



**Magíster En Educación Mención  
Gestión de Calidad**

**Trabajo De Grado II**

**Diagnóstico Institucional**

**Y**

**Plan DE Mejoramiento Educativo**

Profesor guía:

Alumno (s):

**Ilonka Leiva Cornejo**

**Santiago - Chile, Agosto de 2015**



## TÍTULO

**DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL Y PLAN DE MEJORAMIENTO  
LICEO INDUSTRIAL A 20 ELIODORO GARCIA ZEGERS**



## ÍNDICE.

### Contenido

TÍTULO.....	2
ÍNDICE. ....	3
INTRODUCCION.....	4
MARCO TEORICO .....	5
DIMENSIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO.....	12
DIAGNOSTICO INICIAL.....	16
ÁREA DE LIDERAZGO ESCOLAR .....	18
ÁREA DE CONVIVENCIA ESCOLAR .....	20
ÁREA DE GESTIÓN DE RECURSOS.....	23
INDICADORES DE RESULTADOS EDUCATIVOS .....	24
ANALISIS DE LOS RESULTADOS DEL DIAGNOSTICO .....	33
PLAN DE MEJORAMIENTO .....	39
BIBLIOGRAFÍA.....	101

## INTRODUCCION

El Trabajo de Grado II es la elaboración de un **“Plan de mejoramiento educativo, sustentado en un Diagnostico institucional”**, para los estudiantes de magister mención Gestión de Calidad, el cual es un ejercicio de profundización desarrollado por un estudiante de post-grado como requisito para finalizar el programa, que mediante la integración y aplicación teórico-práctica de los conocimientos y habilidades. Busca fortalecer las distintas competencias adquiridas durante su proceso de formación y, así mismo, contribuir al análisis y solución creativa de una problemática relacionada con el objeto de estudio o campo de acción de su mención.

“El sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Gestión Escolar, es un instrumento de la política pública en educación, que incorpora a los establecimientos educacionales a un recorrido de mejoramiento continuo, lo que permitirá desarrollar capacidades de gestión institucional, a través de la implementación de una cultura evaluativa orientada a la obtención de resultados a nivel institucional” (SACGE; p.3)

El siguiente trabajo se desarrollara a partir de la realidad de una Institución Educativa de dependencia Municipal y con una larga trayectoria a Nivel Nacional y local, **Liceo Industrial A 20 Eliodoro García Zegers**, de la comuna de Santiago. Que imparte las especialidades de Electricidad, Electrónica, Telecomunicaciones y Mecánica Industrial.

Para el desarrollo del **Plan de mejoramiento educativo**, es necesario y requisito primero desarrollar un **Diagnostico de la situación del Liceo, en cuanto a las áreas de Gestión Institucional** y luego una **Análisis de los resultados del diagnóstico**.

## MARCO TEORICO

“Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos; promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos”

Artículo 26, Declaración Universal de Derechos Humanos. Las transformaciones que nuestra sociedad está experimentando permanentemente tanto en lo cultural, económico y social están afectando de particular modo nuestra América Latina y plantean una serie de exigencias en educación. Es necesario reflexionar sobre el tema y las propuestas que deberán enfrentar los sistemas educacionales para cumplir con viejas funciones y enfrentar nuevas. ( Schmelkes, CEPAL/UNESCO 1992)

El documento CEPAL/UNESCO 1992 asigna a la educación dos importantes funciones a la educación: preparar para la competitividad económica y formar para la ciudadanía moderna.

El gran valor de la educación desde esta perspectiva radica en lograr una ciudadanía con ciertas características en particular:1) Cuidado por el medioambiente, mediante el desarrollo de una conciencia histórica para asumir el trascender de los actos humanos y su herencia generacional.2) Inteligente consumo y a la vez moderado consumo de bienes y servicios, así como información cada vez más globalizados.

3) Uso creativo de tiempo libre, dando lugar además a la creatividad. De este modo al considerar que la modernidad traerá desempleo debido a la automatización de servicios, los individuos deben ser educados para el servicio a la comunidad.4) Fuerte identidad cultural y nacionalismo equilibrado con respeto por las diversas culturas y etnias.5) Democrática, tanto en cuanto a sistemas de gobierno como en cuanto a estilos de vida. Es decir con un arraigado desarrollo de las responsabilidades sociales, cívicas y de participación tanto en los intereses propios como en lo que afecta a terceros.6) Conocedora y respetuosa de los derechos humanos, valorando la vida y la paz y promoviéndolas permanentemente.

En Chile el Estado garantiza la libertad de enseñanza y la autonomía académica para el profesor. La educación es una tarea de la sociedad y uno de sus principales objetivos es la consecución y fortalecimiento de la convivencia democrática.

La educación es un derecho garantizado por la Constitución Política del Estado para el pleno desarrollo de la persona en las diferentes etapas de su vida, capacitándola para ejercer sus derechos y deberes. El Estado, por tanto, asume la responsabilidad de asegurar el derecho de toda la población a la educación con un rol activo y conductor: orientando, planificando, supervisando, mejorando la calidad y la cobertura del sistema en un marco de creciente descentralización.

El desarrollo de una educación de calidad impone situar los aprendizajes en el contexto de un currículo pertinente y con significación social. El Ministerio de Educación distribuirá sus recursos, a todos los niveles educativos asegurando, cada vez más, la igualdad de oportunidades para superar las inequidades y discriminaciones de cualquier tipo que se presenten. La calidad, equidad, participación y responsabilidad deben funcionar en un nuevo sistema nacional de educación que estará unificado en sus fines, políticas y orientaciones fundamentales, descentralizado en su función y acción.

El rol del Ministerio de Educación es proponer y evaluar las políticas y diseñar e implementar programas y acciones de apoyo técnico-pedagógico para sostenedores, equipos directivos y técnicos, docentes y asistentes de la educación de los establecimientos educacionales, con el propósito de fomentar el mejoramiento del desempeño de cada uno de ellos y el desarrollo de capacidades técnicas y educativas de las instituciones escolares y sus sostenedores.

En este contexto, el MINEDUC promueve el Mejoramiento Continuo en los establecimientos educacionales, entendido este como un conjunto de procesos y etapas que se ordenan en un ciclo anual que permite mejorar las Prácticas institucionales y pedagógicas y, por consecuencia, los resultados educativos. La primera etapa de este ciclo, corresponde al diagnóstico institucional que permitirá establecer la magnitud de los procesos que se deben asumir y tomar decisiones respecto de las necesidades de mejoramiento.

El diagnóstico es fundamental para reconocer el nivel de calidad de la gestión institucional y pedagógica y su implicancia en la trayectoria educativa de los estudiantes. Esta etapa requiere instancias de reflexión y análisis que deben ser lideradas por el director y conducidas por el equipo técnico y de gestión, quienes definen las acciones, tiempos, productos y estrategias más adecuadas para asegurar la participación de los diferentes actores de la comunidad escolar y garantizar la calidad del proceso.

La realización del diagnóstico, constituye un aprendizaje para el conjunto de los actores de la comunidad educativa, puesto que contribuye al análisis crítico de sus procesos y cómo estos inciden directamente, en el logro de los aprendizajes de todos los estudiantes.

Las responsabilidades del equipo de gestión y técnico son:

- Convocar, de acuerdo al área que se va a analizar, a los diversos actores de la comunidad educativa, para que participen de manera activa y democrática en las reuniones técnicas, las que están conformadas por: equipo técnico del sostenedor, equipo directivo, docentes, asistentes de la educación, padres, apoderados y estudiantes.
- Organizar y sistematizar la información cualitativa y cuantitativa que se requiere para las reuniones técnicas y la que surja de las reflexiones y análisis, que sustentarán la toma de decisiones.
- Generar instancias de diálogo con el sostenedor, dada su responsabilidad legal, con el propósito de informar los resultados de esta etapa y comprometer la gestión y los recursos para responder a las necesidades de mejoramiento del aprendizaje de todos los estudiantes.

## CONTEXTO NORMATIVO

Principales Modificaciones a la Ley de Subvención

Escolar Preferencial Ley N° 20.452, del 26 de julio de 2010

- Permitted usar recursos SEP en acciones de reconstrucción por daños del terremoto del 2010

Ley N ° 20.501, del 26 de febrero de 2011

- Aumentó subvención preferencial, incorporó enseñanza media en el 2014, permitió contratación de personal

Ley N° 20.529, del 27 de agosto de 2011

- Realizó modificaciones a través de la Agencia y la Superintendencia de Educación 29-01-2013



## Principales Modificaciones a la Ley de Subvención Escolar Preferencial:

Ley N° 20.550, del 26 de octubre de 2011

- Flexibiliza uso de recursos, permite contrataciones de personal, incorpora al Director en la elaboración del Plan de Mejoramiento

Ley N° 20.567, del 02 de febrero de 2012

- Incorpora visto bueno del Director del establecimiento en la Rendición de cuentas

Ley N° 20.637, del 26 de octubre de 2012

- Aumento recursos SEP e incorporación enseñanza media 29-01-2013

## SISTEMA NACIONAL DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

Propósito:

«Asegurar la equidad, entendida como que todos los estudiantes tengan las mismas oportunidades de recibir una educación de calidad»

El Sistema de Aseguramiento actuará sobre los establecimientos educacionales y los diversos actores del sistema educativo, mediante:

- Un conjunto de Políticas
- Estándares
- Indicadores
- Evaluaciones
- Información pública
- Mecanismos de apoyo y fiscalización a los establecimientos
- Reorganización de funciones en diferentes servicios públicos descentralizados

## PARA LOGRAR LA MEJORA CONTINÚA DE LOS APRENDIZAJES DE LOS ESTUDIANTES

La Agencia de Calidad evaluará la gestión, los resultados de aprendizajes y otros resultados educativos del establecimiento, con el objetivo de:

- Fortalecer las capacidades institucionales y de autoevaluación.
- Orientar sus Planes de Mejoramiento Educativo.
- Promover la mejora continua de la calidad de la educación que ofrecen.

(Ley 20. 529, Art. 12)

La implementación de estos diferentes mecanismos, implicará para los establecimientos procesos de autoevaluación, evaluación externa y apoyo técnico pedagógico en la elaboración e implementación de Planes de Mejoramiento Educativo que permitan a los establecimientos educacionales desarrollar sus fortalezas y supera sus debilidades en ciclos de mejora sucesivos

Producto de la evaluación, los sostenedores y establecimientos deberán:

- Elaborar su Plan de Mejoramiento Educativo, explicitando las acciones que llevarán adelante para mejorar los aprendizajes de sus estudiantes.
  - Dicho plan deberá contener
    - Objetivos
    - Indicadores de Seguimiento
    - Metas
    - Acciones
    - Recursos asociados

Tratándose de establecimientos adscritos a la ley SEP, se entenderá que el Plan de Mejoramiento Educativo es el mismo al que se hace referencia la ley SAC, sin perjuicio de las particularidades de su formulación.



## PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DEL PME

- La Ley SEP establece que el Sostenedor debe suscribir el Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa. A través de él se obliga a un conjunto de compromisos esenciales, entre los que se contempla la presentación al Ministerio de Educación del Plan de Mejoramiento Educativo como requerimiento para postular a los beneficios de la Ley,
- Este Plan se estructura sobre las Áreas del Modelo de Calidad de la Gestión Escolar; Gestión del Currículum, Liderazgo Escolar, Convivencia Escolar, Gestión de Recursos y Resultados.

## DIMENSIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO

El Liceo Industrial A N° 20 Eliodoro García Zegers, R.B.D. 8500-6 dependiente de la Ilustre Municipalidad de Santiago, se caracteriza por una historia significativa e interesante. Los testimonios son más bien de una tradición oral, sin documentos que certifiquen lo que podemos narrar históricamente.

Una primera referencia histórica asocia su origen en el año 1885 con la escuela fundada por la Sociedad de Fomento Fabril, bajo dirección del arquitecto Sr. Federico Thumen. Esta primera escuela atiende a la especialidad de dibujo lineal o industrial. En 1887, se agrega la especialidad de dibujo ornamental. En 1898, se desarrolla la especialidad de electricidad en motores. En 1903, se agregan nuevas especialidades de plomería e instalaciones higiénicas. En el año 1907, se crea la especialidad de inspectores y constructores de obra, cuyo director fue el arquitecto Sr. Eliodoro García Zegers.

También las referencias históricas mencionan al Liceo Industrial como la antigua Escuela Industrial Superior N° 2 de Santiago, cuyos orígenes se remontan hacia fines del siglo XIX. Fue en 1908 en que, bajo el auspicio de la Sociedad Fomento Fabril impartiendo las Especialidades de Construcción, Electricidad y Dibujo Técnico. Su antiguo local estuvo ubicado en la calle Manuel Rodríguez esquina de Rosas, iniciándose como Escuela Vespertina para adultos.

En el año 1940 la Escuela Industrial Superior N° 2 de Santiago pasó a depender del Ministerio de Fomento, con las mismas especialidades que se inició.

En el año 1942 por Ley N° 7.200, pasa a la dependencia del Ministerio de Educación, siendo su Director el Arquitecto Señor Eliodoro García Zegers. En esta fecha adquiere gran importancia los cursos diurnos para adultos de Mecánica Dental, Mecánica de Máquinas de Oficina, Relojería y Joyería, en horario nocturno, se mantienen las especialidades de Construcción, Electricidad, y Dibujo Técnico.

En 1943 se agrega a la jornada nocturna un curso de Topografía y pasa a denominarse, Escuela Vespertina de Construcción y Topografía. Dos años más tarde, por Decreto N° 7.758 se le denomina Escuela Industrial para adultos.

En 1951 y bajo la tuición de la Dirección de Educación Profesional del Ministerio de Educación, se dictan nuevos Planes y Programas y se inicia el ingreso al establecimiento de amplios sectores juveniles a los cursos diurnos, con especialidades únicas en su género, tales como Mecánica dental, mecánica de Máquinas de oficina, Mecánica de Máquinas de Confección, Relojería y Joyería.

Fue en las décadas del 50, 60 y comienzo del 1970, que el establecimiento se consolidó en un escenario de fuerte interés por la Educación Técnico Profesional, con el apoyo de los gobiernos de la época, con inversiones de cierta cuantía en los talleres para responder al proceso educativo en desarrollo.

En el año 1960 o 1962 los estudiantes de la Escuela Industrial Superior N° 2 de Santiago se tomaron las actuales dependencias de Santo Domingo 1811 que pertenecían a la Universidad Técnica del Estado. Por esta razón y en respuesta a los estudiantes es que la Universidad entrega el edificio en comodato al MINEDUC.

Las antiguas especialidades han debido por diversas circunstancias ser modificadas y fueron suprimidas las de Mecánica Dental y Joyería entre los años 1975 y 1976. También es este período, en que el liceo fue sometido a un gradual abandono en los niveles de inversión en máquinas, herramientas, infraestructura, acelerándose de este modo su distanciamiento de las tecnologías vigentes en el mundo industrial. En estos años la Escuela Industrial Superior N° 2, pasa a llamarse Liceo Industrial A N° 20.

En 1981, se creó en el Liceo la Especialidad de Mecánica de Precisión que continua vigente hasta el día de hoy, como Mecánica Industrial

Fue en 1986, y en el marco del proceso de municipalización que el Liceo Industrial A N°20, pasa desde la dependencia del Ministerio de Educación a la Ilustre Municipalidad de Santiago. Este es un proceso generalizado que se establece desde las políticas educacionales del gobierno militar. Fue a comienzos de 1990, cuando asume la nueva administración municipal en que el Liceo Industrial A N°20, pasa a llamarse Liceo Industrial A N°20 “ELIODORO GARCÍA ZEGERS”, y debe enfrentarse a nuevas situaciones que se le plantean en orden a actualizar y renovar su oferta educativo. Es así como en esos años se reemplazan las especialidades de Relojería e Instrumentos de Medición y la de Mecánica de Máquinas de Oficina, debido a que ya no se demanda estas tecnologías en el mercado de trabajo en la forma y condiciones que el liceo entregaba. Las nuevas especialidades que se implementan son las especialidades de Electrónica Industrial (1993) y Electromecánica (1995).

En el año 2001 y en el contexto de la Reforma Educativa comienza las actuales especialidades Electricidad, Electrónica, Mecánica Industrial y Telecomunicaciones. Durante el año 2006, en el contexto de la revolución de los pingüinos, los estudiantes se toman las dependencias del Liceo Industrial para reclamar por las malas condiciones de la infraestructura y la falta de equipamiento de los talleres de las especialidades. Así se postula a los fondos del proyecto de la jornada escolar completa. Con lo que se logra la restauración del pabellón patrimonial y construcción de dos nuevos pabellones, el primero de los cuales es dedicado al área de ciencias con 4 salas y dos laboratorios y el segundo con 12 aulas para la formación general además de la actualización de los talleres de especialidad de mecánica industrial.

Finalmente, en el año 2013, en concordancia con la Política Nacional de Educación Especial, el liceo abre sus puertas a jóvenes con Necesidades Educativas Especiales (NEE), al implementar un Proyecto de Integración Escolar (PIE) buscando hacer efectivo el Derecho a la educación, a la igualdad de oportunidades, a la participación y a la no discriminación, garantizando su pleno acceso, integración y progreso en el sistema educativo, matriculando por primera vez a cinco jóvenes



Sordos. Ya en el año 2014, se incorporan al PIE todos los cursos I EM y II EM y un III EM con las NEE de carácter transitorio y permanente, con un total de 16 cursos incorporados al programa de integración escolar. Y Finalmente 2015 se incorporan todos los niveles con atención a la diversidad dando pleno derecho a nuestros estudiantes con NEE



## DIAGNOSTICO INICIAL

**DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL:** Consiste en aplicar un Cuestionario a toda la comunidad educativa, que recoja su percepción de diversos procesos en el área de Gestión de Currículum, Liderazgo Escolar, Convivencia Escolar y Gestión de Recursos. Ustedes participarán en esta parte del proceso.

### ***Escala Evaluativa para el Análisis de las Áreas de Proceso***

Describe los procedimientos y estrategias que implementan los docentes en sus clases para asegurar el logro de los objetivos de aprendizaje estipulados en las Bases Curriculares. Las acciones en este sentido se enfocan en el uso de estrategias efectivas de enseñanza y de manejo de clase.

- (1)El **propósito es difuso** y su implementación es **asistemática**.
- (2)El **propósito está explícito y claro**, cuyos procesos son **sistemáticos**.
- (3)El propósito es **explícito y claro**, cuyos procesos son **sistemáticos y con una progresión secuencial** que se encuentran orientados a la **mejora de los resultados** asociados.
- (4)La práctica incorpora la **evaluación y perfeccionamiento** permanente.
- (NA)Refieren a todas aquellas prácticas que no son aplicables o no son conocidas respecto a la realidad del establecimiento educacional.



## ÁREA DE GESTIÓN DEL CURRÍCULUM

### Dimensión: ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN EL AULA

**Proceso general a evaluar:** describe los procedimientos y estrategias que implementan los docentes en sus clases para asegurar el logro de los objetivos de aprendizaje estipulados en las Bases Curriculares. Las acciones en este sentido se enfocan en el uso de estrategias efectivas de enseñanza y de manejo de clase.

<b>PRACTICA</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>NA</b>
1. Los docentes conducen las clases con claridad, rigurosidad conceptual, dinamismo y entusiasmo.		X			
2. Los docentes utilizan métodos de enseñanza aprendizaje efectivos.		X			
3. Los docentes logran que la mayor parte del tiempo de la clase se destine a la enseñanza aprendizaje.		X			
4. Los docentes manifiestan interés por sus estudiantes, monitorean y retroalimentan su aprendizaje y valoran sus esfuerzos.			X		
5. Los docentes logran que los estudiantes trabajen dedicadamente en clases.	X				

### Dimensión: APOYO AL DESARROLLO DE LOS ESTUDIANTES

**Proceso general a evaluar:** describe las políticas, procedimientos y estrategias que lleva a cabo el establecimiento para velar por un adecuado desarrollo académico, afectivo y social de todos los estudiantes, tomando en cuenta sus diferentes necesidades, habilidades e intereses. Describe además, la importancia de que los establecimientos logren identificar y apoyar a tiempo a los estudiantes que presentan dificultades, así como también a aquellos que requieren espacios diferenciados para valorar, potenciar y expresar sus talentos e intereses.

<b>PRACTICA</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>NA</b>
1. El establecimiento identifica a tiempo a los estudiantes que presentan rezago en el aprendizaje y cuenta con mecanismos efectivos para apoyarlos.			X		
2. El establecimiento cuenta con estrategias efectivas para potenciar a los estudiantes con intereses diversos y con habilidades destacadas.	X				
3. El establecimiento identifica a tiempo a los estudiantes con dificultades sociales, afectivas y conductuales y cuenta con mecanismos efectivos para apoyarlos.		X			

4. El establecimiento identifica a tiempo a los estudiantes en riesgo de desertar y cuenta con mecanismos efectivos para asegurar su continuidad en el sistema escolar.	X			
5. El establecimiento cuenta con un programa de orientación vocacional para apoyar a los estudiantes en la elección de estudios secundarios y de alternativas al finalizar la educación escolar.	X			
6. Los establecimientos adscritos al Programa de Integración Escolar, cuentan con los medios necesarios para que los estudiantes con necesidades educativas especiales se desarrollen y alcancen los fines de la educación	X			

## ÁREA DE LIDERAZGO ESCOLAR

### Dimensión: LIDERAZGO FORMATIVO Y ACADÉMICO

<b>Proceso general a evaluar:</b> describe las tareas que lleva a cabo el director como responsable de los resultados educativos y formativos del establecimiento. Además se establece que el director tiene la responsabilidad de comprometer a la comunidad escolar con el Proyecto Educativo Institucional y las prioridades del establecimiento, de conducir efectivamente el funcionamiento del mismo y de dar cuenta al sostenedor de los resultados obtenidos.					
<b>PRACTICA</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>NA</b>
1. El director asume como su principal responsabilidad el logro de los objetivos formativos y académicos del establecimiento educacional.		X			
2. El director logra que la comunidad educativa comparta la orientación, las prioridades y las metas educativas del establecimiento educacional.	X				
3. El director instaura una cultura de altas expectativas en la comunidad educativa.		X			
4. El director conduce de manera efectiva el funcionamiento general del establecimiento educacional.	X				
5. El director es proactivo y moviliza al establecimiento educacional hacia la mejora continua.		X			
6. El director instaura un ambiente cultural y académicamente estimulante.		X			

## Dimensión: PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE RESULTADOS

**Proceso general a evaluar:** describe procedimientos y prácticas centrales del liderazgo en la conducción del establecimiento educacional. Además se establece la importancia de planificar las grandes líneas del establecimiento educacional, las cuales se plasman en el Proyecto Educativo Institucional, así como de diseñar el Plan de Mejoramiento Educativo que articula el diagnóstico de la institución y las metas, acciones y medios para lograr los objetivos propuestos. Asimismo, esta dimensión releva la gestión de resultados, que incluye la recopilación, el análisis y el uso sistemático de datos, como una herramienta clave para la toma de decisiones educativas y el monitoreo de la gestión.

PRACTICA	1	2	3	4	NA
1. El establecimiento educacional cuenta con un Proyecto Educativo Institucional (PEI) que define claramente los lineamientos de la institución e implementa una estrategia efectiva para difundirlo.	X				
2. El establecimiento educacional realiza un proceso sistemático de autoevaluación que sirve de base para elaborar el Plan de Mejoramiento Educativo (PME).		X			
3. El establecimiento educacional elabora un Plan de Mejoramiento Educativo (PME) que define metas concretas, prioridades, responsables, plazos y presupuestos.			X		
4. El establecimiento educacional cuenta con un sistema de seguimiento y monitoreo que le permite verificar que el Plan de Mejoramiento Educativo (PME) se cumpla.		X			
5. El establecimiento educacional recopila y sistematiza continuamente los datos sobre las características, los resultados educativos, los indicadores de procesos relevantes y la satisfacción de apoderados del establecimiento educacional.			x		
6. El establecimiento educacional comprende, analiza y utiliza los datos que recopila, para tomar decisiones educativas y monitorear la gestión.	X				

## ÁREA DE CONVIVENCIA ESCOLAR

### Dimensión: FORMACIÓN

**Proceso general a evaluar:** describe las políticas, procedimientos y prácticas que implementa el establecimiento educacional para promover la formación espiritual, ética, moral, afectiva y física de los estudiantes. Además, establecen que las acciones formativas deben basarse en el Proyecto Educativo Institucional, en los Objetivos de Aprendizaje Transversales y en las actitudes promovidas en las Bases Curriculares.

PRACTICA	1	2	3	4	NA
1. El establecimiento educacional monitorea la implementación del plan de acción de formación, presente en nuestro programa de Orientación y evalúa su impacto.	X				
2. La acción formativa del establecimiento educacional se basa en la convicción de que todos los estudiantes pueden desarrollar mejores actitudes y comportamientos.		X			
3. El equipo directivo y docente modela y enseña a los estudiantes habilidades para la resolución de conflictos.	X				
4. El establecimiento educacional promueve hábitos de vida saludable y previene conductas de riesgo entre los estudiantes.		X			
5. El equipo directivo y docente orienta de manera activa el involucramiento de los padres y apoderados en el proceso educativo de los estudiantes.		X			

### Dimensión: CONVIVENCIA ESCOLAR

**Proceso general a evaluar:** describe las políticas, procedimientos y prácticas que implementa el establecimiento educacional para asegurar un ambiente adecuado y propicio para el logro de los objetivos educativos. Además, definen las acciones a implementar para desarrollar y mantener un ambiente de respeto y valoración mutua, organizada y segura para todos los miembros de la comunidad educativa.

PRACTICA	1	2	3	4	NA
1. El establecimiento educacional valora la diversidad como parte de la riqueza de cualquier grupo humano y previene cualquier tipo de discriminación.		X			
2. El establecimiento educacional cuenta con un Manual de Convivencia presente en nuestro Reglamento Interno que explicita las normas para organizar la vida en común,			X		

lo difunde a la comunidad educativa y exige que se cumpla.					
3. El establecimiento educacional define rutinas y procedimientos para facilitar el desarrollo de las actividades cotidianas		X			
4. El establecimiento educacional se hace responsable de velar por la integridad física y psicológica de los estudiantes durante la jornada escolar.		X			
5. El establecimiento educacional enfrenta y corrige las conductas antisociales de los estudiantes, desde las situaciones menores hasta las más graves.		X			
6. El establecimiento educacional previene y enfrenta el acoso escolar o <i>bullying</i> mediante estrategias sistemáticas.	X				

## Dimensión: PARTICIPACIÓN

**Proceso general a evaluar:** describe las políticas, procedimientos y prácticas que implementa el establecimiento educacional para construir una identidad positiva y fortalecer el sentido de pertenencia de todos los miembros con el establecimiento educacional y la comunidad en general. Además, establece la importancia de generar espacios para que los distintos estamentos de la comunidad educativa compartan, se informen, y puedan contribuir responsablemente con sus ideas y acciones.

PRACTICA	1	2	3	4	NA
1. El establecimiento educacional construye una identidad positiva, capaz de generar sentido de pertenencia y orgullo que motiva la participación de la comunidad educativa en torno a una misión común.		X			
2. El establecimiento educacional promueve el encuentro entre los distintos estamentos de la comunidad educativa, para crear lazos y fortalecer el sentido de pertenencia.		X			
3. El establecimiento educacional promueve entre los estudiantes un sentido de responsabilidad con el entorno y la sociedad, y los motiva a realizar aportes concretos a la comunidad.		X			
4. El establecimiento educacional valora y fomenta, en un contexto de respeto, la expresión de ideas y el debate fundamentado y reflexivo entre los estudiantes.		X			
5. El establecimiento educacional promueve la participación de todos los estamentos de la comunidad educativa mediante el trabajo efectivo del Consejo Escolar, el Consejo de Profesores, el Centro de Padres y el Centro de Estudiantes.			X		
6. El equipo directivo y docente cuenta con canales de comunicación fluidos y eficientes con los apoderados y estudiantes.			X		

## ÁREA DE GESTIÓN DE RECURSOS

### Dimensión: GESTIÓN DE RECURSOS EDUCATIVOS

**Práctica general a evaluar:** describe las condiciones y procedimientos necesarios para asegurar la adecuada provisión, organización y uso de los recursos educativos en el establecimiento educacional.

PRACTICA	1	2	3	4	NA
1. El establecimiento educacional cuenta con las condiciones de seguridad, las instalaciones y el equipamiento necesario para facilitar el aprendizaje y el bienestar de los estudiantes, de acuerdo a lo exigido en las normas del Reconocimiento Oficial.		X			
2. El establecimiento educacional cuenta con los recursos didácticos suficientes para potenciar el aprendizaje y establece normas y rutinas que favorecen su adecuada organización y uso.		X			
3. El establecimiento educacional cuenta con una biblioteca CRA que apoya el aprendizaje de los estudiantes y fomenta el hábito lector.			X		
4. El establecimiento educacional cuenta con recursos TIC en funcionamiento para la operación administrativa y educativa.		X			

## INDICADORES DE RESULTADOS EDUCATIVOS

A continuación se presentan matrices que permiten el registro y análisis de la tendencia de los resultados educativos.

### Puntajes promedio II medio 2014

<b>Grupo socioeconómico del establecimiento (GSE)</b>	<b>Medio Bajo</b>
---	-----------------------

**En II medio 2014, establecimientos de similares características socioeconómicas son aquellos en que:**

- La mayoría de los apoderados han declarado tener entre 10 y 11 años de escolaridad y un ingreso del hogar que varía entre \$275.001 y \$410.000.
- Entre 49,01 y 67% de los estudiantes se encuentran en condición de vulnerabilidad social.

	<b>Comprensión de Lectura</b>	<b>Matemática</b>	<b>Ciencias Naturales</b>
<b>Promedio Simce 2014</b>	220*	235	223
El promedio 2014 del establecimiento comparado con el obtenido en la evaluación anterior <sup>1</sup> es:	/	similar 4 puntos	\
El promedio Simce 2014 del establecimiento comparado con el promedio nacional 2014 de establecimientos de similar GSE es:	/	más bajo -8 puntos	más bajo -10 puntos

<sup>1</sup> El año 2014 se aplicó por primera la prueba Simce de Ciencias Naturales, por lo que no es posible reportar comparación con respecto a la evaluación anterior.





**Con esta información su comunidad educativa puede:**



Analizar los resultados alcanzados junto con las acciones implementadas en su Plan de Mejoramiento Educativo o Plan Estratégico del año anterior.



Complementar esta información con los resultados de sus evaluaciones de aula.



Mantener y/o rediseñar la planificación anual en función de las reflexiones realizadas.



**No es correcto que utilice esta información para:**



Comparar los puntajes entre asignaturas.



Evaluar el desempeño de un profesor.



Comparar los puntajes obtenidos sin considerar el símbolo que acompaña al dato.



Establecer conclusiones sin conocer y analizar todos los resultados que se entregan en esta ficha.

### Tendencia de los puntajes promedio II medio

Estos resultados permiten observar la trayectoria de los puntajes en las últimas evaluaciones para analizar si los resultados han ido en alza, a la baja o se han mantenido estables.

**Importante:** No es posible generar un gráfico de tendencia, porque la cantidad de información es insuficiente

Prueba	Puntajes promedio						
	2010	Var.	2012	Var.	2013	Var.	2014
Comprensión de Lectura	238	● -9	229	● 0	229	/	220*

**Var.:** Corresponde a la variación del puntaje promedio entre dos años.

Año Puntaje promedio Tendencia de los puntajes promedio Simce II medio Matemática Este establecimiento 2010 2011 2012 2013 2014



**Con esta información su comunidad educativa puede:**

- ✓ Conocer, de manera general, la trayectoria de los resultados que ha tenido su establecimiento.
- ✓ Observar y analizar las trayectorias de los puntajes entre asignaturas.
- ✓ Analizar estos resultados junto a las acciones de su Plan de Mejoramiento Educativo o Plan Estratégico que han sido sistemáticamente implementadas.
- ✓ Retroalimentar los objetivos y metas de su Plan de Mejoramiento Educativo o Plan Estratégico.
- ✓ Evaluar las acciones implementadas en la asignatura que tiene una tendencia al alza, para articularlas con el resto de las áreas del currículo.



**No es correcto que utilice esta información para:**

- ✗ Evaluar el desempeño de un profesor o grupo de profesores.
- ✗ Establecer conclusiones generales sin enriquecer el análisis con las descripciones definidas en los Estándares de Aprendizaje y las áreas de proceso de su Plan de Mejoramiento Educativo o Plan Estratégico.

## Estándares de Aprendizaje

Los Estándares de Aprendizaje de Lectura y Matemática II medio fueron publicados por el Ministerio de Educación este año, por ello no es posible reportar la variación con respecto al año anterior, ni entregar información sobre tendencia. El decreto que aprueba los documentos de los Estándares está en tramitación.

Estándar de Aprendizaje	Comprensión de Lectura	Matemática
Nivel de Aprendizaje Adecuado	3%*	5,4%
Nivel de Aprendizaje Elemental	24,8%*	35,4%
Nivel de Aprendizaje Insuficiente	72,2%*	59,2%

**Nota:** Las descripciones de los Estándares de Aprendizaje de Ciencias Naturales II medio no se encuentran definidas, por lo que no es posible reportar la distribución de estudiantes en cada nivel.

Porcentaje de estudiantes del establecimiento en cada Nivel de Aprendizaje, según Simce II medio 2014

3%*	5,4%	24,8%*	35,4%	72,2%*	59,2%
Nivel Adecuado	Nivel Elemental	Nivel Insuficiente	Comprensión de Lectura	Matemática	



**Con esta información su comunidad educativa puede:**

- ✓ Identificar los aprendizajes logrados por sus estudiantes en cada asignatura.
- ✓ Reflexionar sobre las prácticas pedagógicas realizadas en las asignaturas con mayor y menor logro en cada Nivel de Aprendizaje.
- ✓ Relacionar estos resultados con sus evaluaciones de aula e identificar los diferentes ritmos de aprendizaje.



**No es correcto que utilice esta información para:**

- ✗ Comparar los resultados entre asignaturas.
- ✗ Evaluar el desempeño de un profesor o grupo de profesores.
- ✗ Establecer conclusiones sin considerar las descripciones que se presentan en los Estándares de Aprendizaje.

## RESULTADOS PSU

	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>
Promedio PSU en lenguaje y matemática en las últimas 3 evaluaciones	443	486	416
Porcentaje de alumnos que rindieron PSU en las últimas 3 evaluaciones	27%	68%	73%
De los 3.165 establecimientos de educación media que rindieron la PSU, este establecimiento ocupa el lugar	1.682	1.962	2.211

## RESULTADOS INTERNOS DE APRENDIZAJE

### Índices Históricos

	2014	2013	2012	2011
Matricula 1° medios	330	381	306	356
Matricula 2° medios	237	238	326	272

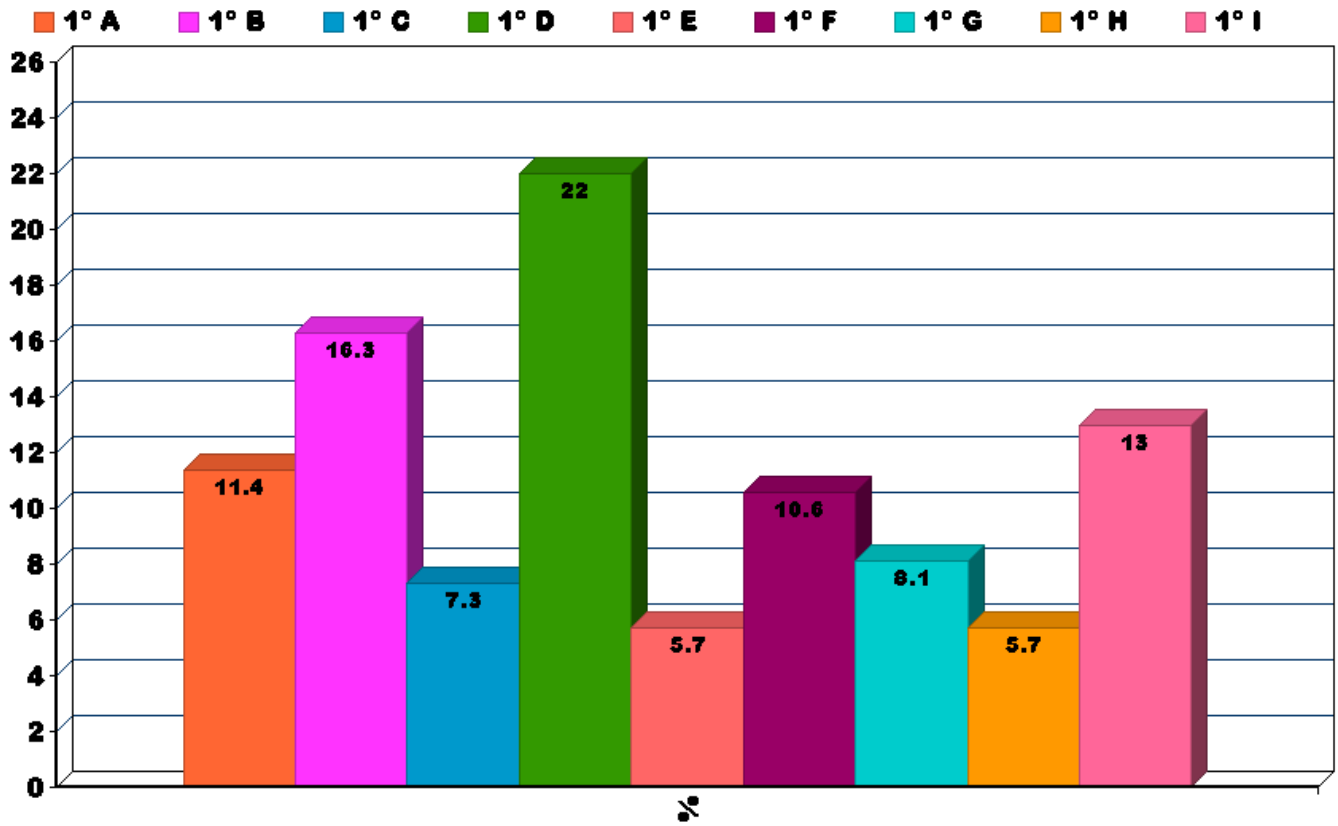
	2014	2013	2012	2011	
% de reprobación	37.3	20.5	26.5	32.6	1° medios
	26.6	22.3	19.6	19.9	2° medios

% de aprobación	62,7	79,5	73,5	67,4	1° medios
	73,4	77,7	80,4	80,1	2° medios

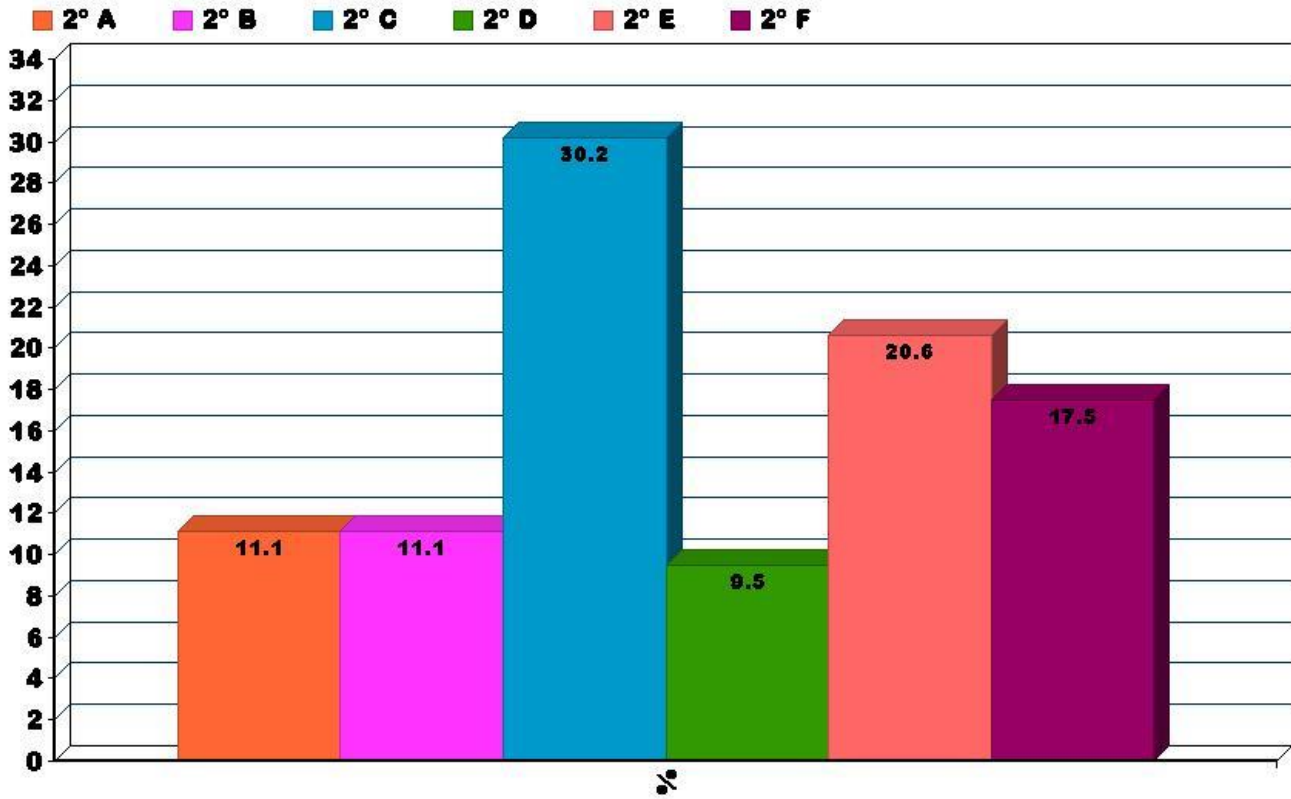
## Índices de Aprobación por asignatura 2014

ASIGNATURA	1ºA	1ºB	1ºC	1ºD	1ºE	1ºF	1ºG	1ºH	1ºI	
	%R	%R	%R	%R	%R	%R	%R	%R	%R	X %
LENGUAJE	33%	25%	10%	19%	14%	5%	24%	13%	5%	17%
IDIOMA (INGLES)	33%	21%	28%	53%	11%	3%	11%	5%	13%	20%
MATEMATICA	51%	64%	10%	47%	19%	27%	26%	32%	13%	32%
HISTORIA Y C.S.	56%	33%	30%	28%	8%	19%	5%	8%	13%	22%
BIOLOGIA	36%	15%	33%	42%	19%	38%	18%	13%	39%	28%
FISICA	28%	0%	38%	58%	30%	27%	29%	8%	11%	25%
QUIMICA	49%	10%	20%	36%	27%	32%	37%	50%	53%	35%
ARTES VISUALES	15%	31%	23%	19%	11%	16%	13%	5%	32%	18%
ED. TECNOLOGICA	44%	59%	13%	36%	24%	38%	11%	0%	42%	30%
ED. FISICA	26%	15%	25%	39%	8%	16%	3%	0%	0%	15%
RELIGION	0%	0%	3%	0%	0%	0%	0%	0%	5%	1%
TALLER 1	0%	0%	3%	11%	0%	0%	21%	18%	16%	8%

### % DE REPROBACIÓN 1º MEDIOS



### % DE REPROBACIÓN 2º MEDIOS





## ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO

1.- AREA	<b>GESTIÓN DEL CURRÍCULUM</b>
DIMENSIÓN FOCALIZADA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión Pedagógica</li> <li>• Apoyo al desarrollo de los estudiantes</li> </ul>
FASES DE DESARROLLO A ABORDAR	Mejora
PRÁCTICAS QUE SE ABORDAR	<p><u>Gestión Pedagógica:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El director y el equipo técnico pedagógico apoyan a los docentes mediante observación de clases y de materiales educativos para mejorar las oportunidades de aprendizaje, sin embargo estas son escasas y discontinuas en el tiempo, presentando una fuerte resistencia por parte del cuerpo docente</li> <li>- No existen propuestas metodológicas innovadoras, dependiendo de las características personales de cada docente la metodología de sus prácticas profesionales, además no se incentiva la actualización o perfeccionamiento en esta área, dando más importancia a los conocimientos específicos.</li> <li>- Los docentes no elaboran planificaciones que contribuyen a la conducción efectiva de los procesos de enseñanza aprendizaje. Si no cronogramas generales de los contenidos a trabajar, sin información metodológica.</li> </ul> <p><u>Apoyo al Desarrollo de los estudiantes:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El Establecimiento en ocasiones identifica a tiempo a los estudiantes que presentan rezago en el aprendizaje y cuenta con mecanismos para apoyarlos.</li> <li>- El Establecimiento no cuenta con estrategias efectivas para potenciar a los estudiantes con intereses diversos y habilidades destacadas, solo con algunos talleres que son</li> </ul>

	<p>determinados por el equipo directivo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El establecimiento identifica a los estudiantes con dificultades sociales, afectivas y conductuales y cuenta con los mecanismos efectivos para apoyarlos, sin embargo debido a la alta demanda (el establecimiento tiene un 85% de vulnerabilidad) se hace imposible responder a todos los casos de forma efectiva.</li> <li>- El establecimiento no identifica a tiempo a los estudiantes en riesgo de desertar ni cuenta con los mecanismos efectivos para apoyarlos. La retención de estudiantes depende exclusivamente de los Profesores y de la vinculación que estos tengan con los estudiantes.</li> <li>- Los establecimientos adscritos al Programa de Integración Escolar, pero no cuentan con los medios necesarios para que los estudiantes con necesidades educativas especiales desarrollen y alcancen los fines de la educación.</li> </ul>
--	--

2.- AREA	<b>LIDERAZGO ESCOLAR</b>
DIMENCIÓN FOCALIZADA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Liderazgo formativo y académico</li> <li>• Planificación y Gestión de Resultados</li> </ul>
FASES DE DESARROLLA A ABORDAR	Mejora
PRÁCTICAS QUE SE ABORDAR	<p><u>Liderazgo Formativo y Académico:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El Director no asume su responsabilidad de liderar los objetivos formativos o académicos, dejando la responsabilidad en los docentes.</li> <li>- Existe una fuerte división entre los estamentos de la institución, no logrando que se involucren en metas u objetivos institucionales.</li> <li>- El Director posee una retórica de altas expectativas frente a los estudiantes, sin embargo esta no se ve reflejada en las</li> </ul>

acciones.

- El Director presenta una incapacidad para conducir efectivamente el funcionamiento general del establecimiento, dejando constantemente en manos de otras dichas responsabilidades o simplemente ignorándolas. Siendo pasivo en su accionar y esperando que las crisis se presenten de forma abrupta en lugar tomar acciones preventivas.

- El ambiente institucional es de constante agresión y descalificación, entre todos los participantes de la Institución, llegando a agresiones verbales, físicas y psicológicas, que no son resultas ni en forma ni en modo.

#### Planificación y Gestión de resultados

- El establecimiento no cuenta con un Proyecto Educativo Institucional desde el año 2012, lo que ha contribuido al desorden interno y al no establecimiento de metas.

- Los procesos de autoevaluación realizados en el establecimiento no tienen relación con los resultados educativos habiendo un estancamiento en los resultados SIMCE y una baja en los PSU, en cuanto a los criterios internos que son deficientes 33% reprobación, 35% de deserción y 32% de aprobación, no se asume responsabilidad frente a estos.

- El PME es desarrollado por algunos miembros del equipo directivo y algunos docentes, en el no participan el resto de los estamentos ni la mayoría de los docentes.

- Existe una gran intervención en el PME por parte del sostenedor (Dirección de Educación Municipal) quien determina gran parte de las acciones y sus presupuestos.

- El Establecimiento educacional recopila y sistematiza continuamente los datos sobre las características, los resultados educativos los indicadores de procesos relevantes

	<p>y la satisfacción de apoderados del establecimiento educacional.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El Establecimiento educacional no realiza análisis de forma consistente en el tiempo y ni utiliza los datos que recopila, para tomar decisiones educativas y monitorea la gestión.</li> </ul>
--	--

3.- AREA	<b>CONVIVENCIA ESCOLAR</b>
DIMENCIÓN FOCALIZADA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formación</li> <li>• Convivencia Escolar</li> <li>• Participación</li> </ul>
FASES DE DESARROLLA A ABORDAR	Mejora
PRÁCTICAS QUE SE ABORDAR	<p><u>Formación</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El equipo directivo y docente modela y enseña a los estudiantes habilidades para la resolución de problemas, sin embargo estas acciones son de carácter personal no existiendo un trabajo coordinados en las acciones</li> <li>- No existe monitoreo constante y consistente en el progreso de estudiantes con dificultades conductuales, emocionales y/o sociales, dependiendo exclusivamente de los profesionales de apoyo (equipo psicosocial) o de los Profesores interesados.</li> <li>- Existen en la práctica más acciones sancionatorias que formativas, lo que lleva a un alto índice de deserción</li> <li>- No existen planes ni acciones tendientes a la enseñanza de resolución de conflictos.</li> <li>- No existen fuera de la asignatura de Educación Física, desarrollo de hábitos de vida saludable ni de prevención de conductas de riesgo.</li> <li>- El involucramiento de los Padres y Apoderados de es forma</li> </ul>

superficial, circunscrito al rendimiento académico, restringiendo la participación de estos en otras instancias, en especial las recreativas o extraescolares.

#### Convivencia escolar

- El establecimiento permite el ingreso de todo estudiantes del cualquier grupo humano, pero posee acciones para prevenir la discriminación
- El establecimiento cuenta con Manual de Convivencia presente en el reglamento interno, el cual es difundido en la comunidad, sin embargo este escasamente se cumple.
- El establecimiento no cuenta con rutinas ni procedimientos para el desarrollo de las actividades.
- El establecimiento se hace responsable por velar por la integridad física de los estudiantes.
- El establecimiento educacional enfrenta y corrige las conductas antisociales solo cuando estas son de carácter grave o gravísimo.

El establecimiento no cuenta con acciones anti bullying

#### Participación

- El equipo directivo y docente orienta el involucramiento de los padres y apoderados, básicamente en relación a los resultados académicos de sus estudiantes
- El establecimiento educacional no construye una identidad, capaz de generar sentido de permanencia y orgullo que motiva la participación de la comunidad educativa en torno a una misión común. Fundamentalmente porque no existe un sentido de pertenencia de los diferentes estamentos, quienes constantemente expresan su sensación de ser prescindibles en el establecimiento

4.- AREA	<b>GESTIÓN DE RECURSOS</b>
DIMENCIÓN FOCALIZADA	<p>Gestión de recursos humanos</p> <p>Gestión de recursos financieros y administrativos</p> <p>Gestión de recursos educativos</p>
FASES DE DESARROLLO A ABORDAR	Mejora
PRÁCTICAS QUE SE ABORDAR	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El establecimiento educacional gestiona de manera poco efectiva la administración del recurso humano y económico, principalmente debido a que depende de la Dirección de Educación Municipal, la que es altamente jerárquica y burocrática haciendo llegar dichos recursos de manera desfasada a las necesidades</li> <li>- El establecimiento educacional genera alianzas estratégicas y usa las redes existentes en beneficio del estudiante, aun cuando las respuestas a estas necesidades demoran más de lo ideal</li> <li>- El establecimiento educacional cuenta con recursos TIC en funcionamiento para la operación administrativa y educativa. Sin embargo estos son insuficientes en cantidad y no están actualizados.</li> <li>- El establecimiento cuenta con Biblioteca CRA, pero este es usado como lugar de distracción y no como un recurso educativo, no existe a disposición un listado con el material por área ni orientaciones para su uso.</li> <li>- El establecimiento no cuenta con la recepción de obras finales ya que en la última construcción (2012) muchas de las modificaciones fueron realizadas fuera de la norma legal. Ej.: acceso a Discapacitados, Ancho de las escaleras, vías de evacuación, espacios de recreación, áreas verdes.</li> </ul>

## PLAN DE MEJORAMIENTO

Área de Proceso: Gestión Pedagógica		ÁREA	Gestión Pedagógica	Nombre de la acción y descripción asociada. (1)	Definición de lineamientos pedagógicos comunes.		
Objetivo estratégico	Meta Estratégica	Dimensión	Gestión Curricular				
Instalar protocolos y procedimientos pedagógicos, según lineamientos de UTP, para regularizar y normalizar el funcionamiento técnico a través de instancias de reunión de equipos de trabajo.	Cumplimiento del 100% de los acuerdos establecidos en reuniones Técnicas pedagógicas.	Fase de desarrollo	Instalación		Elaborar cronograma de reuniones de trabajo técnico con docentes de asignaturas y especialidades que permitan establecer lineamientos pedagógicos a partir de un proceso de discusión y análisis, logrando así una mejor articulación curricular y evaluación de los aprendizajes.		
		Práctica	2 Reuniones técnicas			<b>Fechas</b>	<b>Inicio:</b>
			4 Acompañamiento al aula			5 Sepa, 7 Intercambio	<b>Responsables</b>
				Director, Jefe de UTP, Coordinador TP y Orientación.			



			de experiencias			
		<b>Objetivo</b>	<b>Instalar Procedimientos pedagógicos que permitan mejorar los procesos de enseñanza al interior del establecimiento.</b>	<b>Recursos para la implementación de la acción.</b>	Artículos de oficina, impresión, carpetas, coffe Break	
				<b>Uso de la Tecnología</b>	<b>SI</b> <input checked="" type="checkbox"/> <b>x</b> <b>NO</b> <input type="checkbox"/>	
				<b>Programas</b>	<b>SEP</b>	
				<b>Medios de Verificación</b>	-Cronograma de reuniones Técnicas -Actas de reuniones	
		<b>Indicador de seguimiento</b>	<b>-100% de las reuniones técnicas están respaldadas con actas de reunión. -100% de los de docentes acompañados y retroalimentados a lo menos una vez al año.</b>	<b>Financiamiento</b>	<b>PIE</b>	<b>\$</b>
					<b>SEP</b>	<b>\$</b> <b>100.000</b>
<b>Educ. Interc. Bilingüe</b>	<b>\$</b>					
<b>Reforzamiento educativo</b>	<b>\$</b>					
<b>Otro:</b>	<b>\$</b>					
<b>Total</b>	<b>\$</b> <b>100.000</b>					



Área de Proceso: Gestión Pedagógica		ÁREA	Gestión Pedagógica	Nombre de la acción y descripción asociada.	Acompañamiento docente
Objetivo estratégico	Meta Estratégica	Dimensión	Gestión Curricular		
Instalar protocolos y procedimientos pedagógicos, según lineamientos de UTP, para regularizar y normalizar el funcionamiento técnico a través de instancias de reunión de equipos de trabajo.	Cumplimiento del 100% de los acuerdos establecidos en reuniones Técnicas pedagógicas.	Fase de desarrollo	Instalación	(2)	Socializar con los docentes el Proyecto de acompañamiento al aula que tiene las siguientes etapas: 1.Consensuar con los docentes una pauta de acompañamiento al aula, 2. Realizar una entrevista previa con los docentes. 3. Visitar a los docentes a lo menos 1 vez al año. 4. Realizar retroalimentación con los docentes visitados. 5. Definir el apoyo que cada docente necesita.
		Práctica	2 Reuniones técnicas	<b>Fechas</b>	<b>Inicio:</b>
			4Acompañamiento al aula	<b>Responsables</b>	<b>Término:</b>
		7 Intercambio			<b>Equipo de Gestión</b>



			de experiencias			
		<b>Objetivo</b>	<b>Instalar Procedimientos pedagógicos que permitan mejorar los procesos de enseñanza al interior del establecimiento.</b>	<b>Recursos para la implementación de la acción.</b>	Material de oficina Coffe break	
				<b>Uso de la Tecnología</b>	<b>SI _x_</b>	<b>NO __</b>
				<b>Programas</b>		
				<b>Medios de Verificación</b>		
		<b>Indicador de seguimiento</b>	<b>-100% de las reuniones técnicas están respaldadas con actas de reunión. -100% de los de docentes acompañados y retroalimentados a lo menos una vez al año.</b>	<b>Financiamiento</b>	<b>PIE</b>	<b>\$</b>
					<b>SEP</b>	<b>\$ 150.000</b>
					<b>Educ. Interc. Bilingüe</b>	<b>\$</b>
					<b>Reforzamiento educativo</b>	<b>\$</b>
					<b>Otro:</b>	<b>\$</b>
					<b>Total</b>	<b>\$ 150.000</b>

<b>Área de Proceso: Gestión Pedagógica</b>		<b>ÁREA</b>	<b>Gestión Pedagógica</b>	<b>Nombre de la acción y descripción asociada.</b>	<b>Sistema de Monitoreo y Evaluación de los Aprendizajes Pruebas</b>	
<b>Objetivo estratégico</b>	<b>Meta Estratégica</b>	<b>Dimensión</b>	<b>Gestión Curricular</b>		<b>(3)</b>	
<b>Instalar protocolos y procedimientos pedagógicos, según lineamientos de UTP, para regularizar y normalizar el funcionamiento técnico a través de instancias</b>	<b>Cumplimiento del 100% de los acuerdos establecidos en reuniones Técnicas pedagógicas.</b>	<b>Fase de desarrollo</b>	<b>Instalación</b>		Aplicar procedimientos e instrumentos de evaluación y monitoreo de aprendizajes en 1° medio y realizar reuniones técnicas para el análisis de los resultados y la definición de estrategias remediales con equipos técnicos y docentes tomando como referencia el trabajo realizado a través de la Prueba de nivel, desarrollada por institución técnica externa.	
		<b>Práctica</b>	2 Reuniones técnicas 4 Acompañamiento al aula 7		<b>Fechas</b>	<b>Inicio:</b>
					<b>Responsables</b>	<b>Término:</b>
					Director, Jefe de UTP, jefe depto. lenguaje y	

<b>de reunión de equipos de trabajo.</b>			Intercambio de experiencias		Matemática	
	<b>Objetivo</b>		Instalar Procedimientos pedagógicos que permitan mejorar los procesos de enseñanza al interior del establecimiento.	<b>Recursos para la implementación de la acción.</b>	Contratación del servicio para la aplicación de las evaluaciones	
				<b>Uso de la Tecnología</b>	SI <u>  x  </u>	NO <u>  </u>
				<b>Programas</b>	SEP	
				<b>Medios de Verificación</b>	-Reportes entregados	
	<b>Indicador de seguimiento</b>		-100% de las reuniones técnicas están respaldadas con actas de reunión. -100% de los de docentes acompañados y retroalimentados a lo menos una vez al año.	<b>Financiamiento</b>	<b>PIE</b>	\$
					<b>SEP</b>	\$ 2.527.000
					<b>Educ. Interc. Bilingüe</b>	\$
					<b>Reforzamiento educativo</b>	\$
					<b>Otro:</b>	\$
<b>Total</b>					\$ 2.527.000	

Área de Proceso: Gestión Pedagógica		ÁREA	Gestión Pedagógica	Nombre de la acción y descripción asociada.	Intercambio de experiencias pedagógicas.
Objetivo estratégico	Meta Estratégica	Dimensión	Gestión Curricular		Generación de instancias de intercambio de experiencias pedagógicas exitosas con docentes y directivos de otros establecimientos técnicos profesionales de similares características, dentro de la Región Metropolitana.
Instalar protocolos y procedimientos pedagógicos, según lineamientos de UTP, para regularizar y normalizar el funcionamiento técnico a través de instancias de reunión	Cumplimiento del 100% de los acuerdos establecidos en reuniones Técnicas pedagógicas.	Fase de desarrollo	Instalación	(4)	
		Práctica	2 Reuniones técnicas 4 Acompañamiento al aula 5 Sepa, 7 Intercambio de experiencias	Fechas	Inicio:
					Término:
Responsables	Director, Jefe de UTP, jefe depto. especialidades.				
	Objetivo	Instalar Procedimientos pedagógicos que	Recursos para la implementación de la acción.	100 Sillas (\$53.353.800 c/u con IVA) (\$5.353.800) 200 fundas sillas (\$8.000 aprox.)	

<b>de equipos de trabajo.</b>			<b>permitan mejorar los procesos de enseñanza al interior del establecimiento.</b>		(\$1.600.000) Coffe break (\$500.000)		
				<b>Uso de la Tecnología</b>	<b>SI _x_</b>	<b>NO __</b>	
				<b>Programas</b>	<b>SEP</b>		
				<b>Medios de Verificación</b>	- Registro de actividades realizadas a través de material audiovisual.		
	<b>Indicador de seguimiento</b>			<b>-100% de las reuniones técnicas están respaldadas con actas de reunión.  -100% de los de docentes acompañados y retroalimentados a lo menos una vez al año.</b>	<b>Financiamiento</b>	<b>PIE</b>	<b>\$</b>
						<b>SEP</b>	<b>\$ 7.500.000</b>
						<b>Educ. Interc. Bilingüe</b>	<b>\$</b>
						<b>Reforzamiento educativo</b>	<b>\$</b>
						<b>Otro:</b>	<b>\$</b>
						<b>Total</b>	<b>\$ 7.500.000</b>

<b>Área de Proceso: Gestión Pedagógica</b>		<b>ÁREA</b>	<b>Gestión Pedagógica</b>	<b>Nombre de la acción y descripción asociada.</b> <b>(1)</b>	Apoyo a los estudiantes con dificultades especiales socio afectivas, conductuales y académicas
<b>Objetivo estratégico</b>	<b>Meta Estratégica</b>	<b>Dimensión</b>	Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes		El Equipo Psicosocial y PIE atenderá de manera individual o grupal a los estudiantes que requieran apoyos académicos y psicosociales y que presenten NEE transitorias y permanentes.
Instalar protocolos y procedimientos pedagógicos, según lineamientos de UTP, para regularizar y normalizar el funcionamiento técnico a través de instancias de reunión de equipos de trabajo.	Cumplimiento del 100% de los acuerdos establecidos en reuniones Técnicas pedagógicas.	<b>Fase de desarrollo</b>	<b>Mejora</b>		
		<b>Práctica</b>	1.- Psicosocial 2.-Extensión educativa 3.-Plan de apoyo 6.- PIE	<b>Fechas</b>	<b>Inicio:</b>
					<b>Término:</b>
<b>Responsables</b>	<b>Orientadora</b>				
		<b>Objetivo</b>	-Mejorar los sistemas de apoyo a los estudiantes para un desarrollo integral de los mismos.	<b>Recursos para la implementación de la acción.</b>	Contratación de especialistas Equipo Psicosocial: Una Asistente Social (44) horas, una Psicóloga (40) y 2 Psicopedagogas, cada una con 44 horas semanales.



					-Material de multicopiado, oficina, papelería. Profesional: \$18.931.32, mensual, por año \$39.074.244	
				<b>Uso de la Tecnología</b>	<b>SI _X_</b>	<b>NO __</b>
				<b>Programas</b>	<b>SEP</b>	
				<b>Medios de Verificación</b>	-Fotocopia de informes de alumnos. - Fotocopia de registro de asistencia de los estudiantes atendidos.	
		<b>Indicador de seguimiento</b>	-% de estudiantes atendidos por equipos de apoyo PIE y Psicosocial. -% de estudiantes que participan en talleres de extensión educativa.	<b>Financiamiento</b>	<b>PIE</b>	<b>\$</b>
					<b>SEP</b>	<b>\$</b> 39.074.244
					<b>Educ. Interc. Bilingüe</b>	<b>\$</b>
					<b>Reforzamiento educativo</b>	<b>\$</b>
					<b>Otro:</b>	<b>\$</b>
					<b>Total</b>	<b>\$</b> 39.074.244



<b>Área de Proceso: Gestión Pedagógica</b>		<b>ÁREA</b>	<b>Gestión Pedagógica</b>	<b>Nombre de la acción y descripción asociada.</b>	Seguimiento a apoyos a estudiantes con NEE.		
<b>Objetivo estratégico</b>	<b>Meta Estratégica</b>	<b>Dimensión</b>	Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes	<b>(2)</b>	Jornadas de Análisis de nivel de avance de progresos de estudiantes con NEE, atendidos por equipos de profesionales de apoyo de Psicosocial y PIE (julio-octubre-diciembre).		
Instalar protocolos y procedimientos pedagógicos, según lineamientos de UTP, para regularizar y normalizar el funcionamiento técnico a través de instancias de reunión de equipos de trabajo.	Cumplimiento del 100% de los acuerdos establecidos en reuniones Técnicas pedagógicas.	<b>Fase de desarrollo</b>	<b>Mejora</b>				
		<b>Práctica</b>	1.- Psicosocial 2.-Extensión educativa 3.-Plan de apoyo 6.- PIE	<b>Fechas</b>	<b>Inicio:</b>		
					<b>Término:</b>		
					<b>Responsables</b>	<b>Director, Inspectoría General, UTP, Coordinador TP, Orientación, Coordinador PIE</b>	
		<b>Objetivo</b>	Mejorar los sistemas de apoyo a los estudiantes para un desarrollo integral de los mismos.	<b>Recursos para la implementación de la acción.</b>	<b>Recursos humanos, material fungible, impresora, computadores, material de oficina y papelería.</b>		
					<b>Uso de la Tecnología</b>	<b>SI _x_</b>	<b>NO __</b>
<b>Programas</b>	<b>SEP</b>						



				<b>Medios de Verificación</b>	1.- Actas de registro de reuniones. 2.- Presentaciones PPT de las jornadas.	
		<b>Indicador de seguimiento</b>	-% de estudiantes atendidos por equipos de apoyo PIE y Psicosocial. -% de estudiantes que participan en talleres de extensión educativa.	<b>Financiamiento</b>	<b>PIE</b>	<b>\$</b>
					<b>SEP</b>	<b>\$ 200.000</b>
					<b>Educ. Interc. Bilingüe</b>	<b>\$</b>
					<b>Reforzamiento educativo</b>	<b>\$</b>
					<b>Otro:</b>	<b>\$</b>
					<b>Total</b>	<b>\$ 200.000</b>

Área de Proceso: Gestión Pedagógica		ÁREA	Gestión Pedagógica	Nombre de la acción y descripción asociada.	Talleres Deportivos Artísticos Científicos y Culturales.
Objetivo estratégico	Meta Estratégica	Dimensión	Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes	(3)	Implementar un plan de talleres de Extensión Educativa, para ser desarrollados al interior del establecimiento educacional y posterior participación en encuentros comunales.
Instalar protocolos y procedimientos pedagógicos, según lineamientos de UTP, para regularizar y normalizar el funcionamiento técnico a través de instancias de reunión de equipos de trabajo.	Cumplimiento del 100% de los acuerdos establecidos en reuniones Técnicas pedagógicas.	Fase de desarrollo	Mejora		Talleristas: \$9.500.000 Implementación Talleres: \$ 3.000.000 Trofeos, medallas y diplomas: \$500.000
		Práctica	1.- Psicosocial 2.-Extensión educativa 3.-Plan de apoyo 6.- PIE		Fechas
				Responsables	Equipo de Gestión y Coordinador de extensión educativa.
Objetivo		Objetivo	Mejorar los sistemas de apoyo a los estudiantes para un desarrollo integral de los mismos.	Recursos para la implementación de la acción.	Contratación de Talleristas, compra de implementos para el buen desarrollo de los Talleres de Extensión Educativa: 1Tenis de mesa, 2Futbol, 3Baby Futbol, 4Basquetbol,



					5Voleybol, , 6Ciencias, 7Matemática 8Robótica, 9Autocad, 10Salidas Pedagógicas, 11 Folklore Baile, 12Folklore Instrumental, 13Yoga. (9.300.000 + 3.000.000 (implementación) Compra de trofeos y medallas (\$500.000)												
				<b>Uso de la Tecnología</b>	<b>SI</b> __ <b>NO</b> _x_												
				<b>Programas</b>	<b>SEP</b>												
				<b>Medios de Verificación</b>	-Libros de clases de los Talleres. -Fotocopia de las planificaciones de los talleres												
		<b>Indicador de seguimiento</b>	-% de estudiantes atendidos por equipos de apoyo PIE y Psicosocial. -% de estudiantes que participan en talleres de extensión educativa.	<b>Financiamiento</b>	<table border="1"> <tr> <td><b>PIE</b></td> <td><b>\$</b></td> </tr> <tr> <td><b>SEP</b></td> <td><b>\$</b> <b>13.000.000</b></td> </tr> <tr> <td><b>Educ. Interc. Bilingüe</b></td> <td><b>\$</b></td> </tr> <tr> <td><b>Reforza miento educativ o</b></td> <td><b>\$</b></td> </tr> <tr> <td><b>Otro:</b></td> <td><b>\$</b></td> </tr> <tr> <td><b>Total</b></td> <td><b>\$13.000.000</b></td> </tr> </table>	<b>PIE</b>	<b>\$</b>	<b>SEP</b>	<b>\$</b> <b>13.000.000</b>	<b>Educ. Interc. Bilingüe</b>	<b>\$</b>	<b>Reforza miento educativ o</b>	<b>\$</b>	<b>Otro:</b>	<b>\$</b>	<b>Total</b>	<b>\$13.000.000</b>
<b>PIE</b>	<b>\$</b>																
<b>SEP</b>	<b>\$</b> <b>13.000.000</b>																
<b>Educ. Interc. Bilingüe</b>	<b>\$</b>																
<b>Reforza miento educativ o</b>	<b>\$</b>																
<b>Otro:</b>	<b>\$</b>																
<b>Total</b>	<b>\$13.000.000</b>																

<b>Área de Proceso: Liderazgo Escolar</b>		<b>ÁREA</b>	<b>Liderazgo</b>	<b>Nombre de la acción y descripción asociada. (1)</b>			
<b>Objetivo estratégico</b>	<b>Meta Estratégica</b>	<b>Dimensión</b>	<b>Liderazgo del Sostenedor</b>				
<b>Instalar un programa de reuniones técnicas pedagógicas con mecanismos de retroalimentación que permita la participación de los distintos equipos de trabajo e instancias representativas de docentes, para abordar</b>	<b>100% de los estamentos de la comunidad educativa participan activamente en la formulación, actualización, implementación y evaluación del Proyecto Educativo</b>	<b>Fase de desarrollo</b>	<b>Instalación</b>	Proyecto curricular comunal y su articulación con los proyectos  El establecimiento contribuye en las instancias de diseño del proyecto Curricular comunal enfatizando el sello e identidad en las instancias definidas para ello, garantizando la participación de representantes de los distintos actores de la comunidad educativa.			
		<b>Práctica</b>	1.- 2.- 3.-				<b>Fechas</b>
				<b>Responsables</b>	<b>Término:</b>	<b>Director</b>	
		<b>Objetivo</b>	Fortalecer lineamientos comunales en concordancia con los ejes propuestos en el PADEM	<b>Recursos para la implementación de la acción.</b>	-PADEM, PEI, Programas de estudio MINEDUC -Recursos humanos, resmas de papel, tóner, entre otros.		
		<b>Uso de la Tecnología</b>	<b>SI</b> <input checked="" type="checkbox"/> <b>X</b>	<b>NO</b> <input type="checkbox"/> <b>__</b>			



las orientaciones, prioridades y metas educativas del establecimiento.	o Institucional.		para potenciar el proceso de mejoramiento continuo de las escuelas.	<b>Programas</b>	<b>SEP</b>	
				<b>Medios de Verificación</b>	-Acta registro de reuniones -Informe de avance Proyecto Curricular Comunal	
o.		<b>Indicador de seguimiento</b>	-100% de asistencia a reuniones comunales que propician la elaboración de instrumentos de gestión. - 100% de nivel de avance de acuerdo al cronograma de proyectos comunales	<b>Financiamiento</b>	<b>PIE</b>	\$
					<b>SEP</b>	\$ 0
					<b>Educ. Interc. Bilingüe</b>	\$
					<b>Reforzamiento educativo</b>	\$
					<b>Otro:</b>	\$
					<b>Total</b>	\$ 0

<b>Área de Proceso: Liderazgo</b>		<b>ÁREA</b>	<b>Liderazgo</b>	<b>Nombre de la acción y descripción asociada.</b>	<b>Programa Comunal de Formación Ciudadana</b>			
<b>Objetivo estratégico</b>	<b>Meta Estratégica</b>	<b>Dimensión</b>	<b>Liderazgo del Sostenedor</b>	<b>(2)</b>	Contribuir al diseño de un programa comunal de formación en ciudadanía aportando desde las experiencias educativas, socializando con los representantes de los distintos actores de la comunidad educativa y perfeccionando a los docentes en las áreas de este programa.			
<b>Instalar un programa de reuniones técnicas pedagógicas con mecanismos de retroalimentación que permita la participación de los distintos equipos de trabajo e instancias representativas de docentes, para abordar las orientaciones, prioridades y metas educativas del establecimiento</b>	<b>100% de los estamentos de la comunidad educativa participan activamente en la formulación, actualización, implementación y evaluación del Proyecto Educativo</b>	<b>Fase de desarrollo</b>	<b>Instalación</b>					
		<b>Práctica</b>		<b>1.- 2.- 3.-</b>	<b>Fechas</b>	<b>Inicio:</b>		
					<b>Responsables</b>	<b>Término:</b>		
		<b>Objetivo</b>			<b>Fortalecer lineamientos comunales en concordancia con los ejes propuestos en el PADEM para potenciar el</b>	<b>Recursos para la implementación de la acción.</b>	Representantes del establecimiento, material fungible.	
							<b>Uso de la Tecnología</b>	<b>SI _x</b>
						<b>Programas</b>	<b>SEP</b>	



o.	vo Instituci onal.		proceso de mejoramiento continuo de las escuelas.			
				<b>Medios de Verificación</b>	1.- Acta de registro de reuniones. 2.- Informe de avance Programa de Formación Ciudadana Comunal.	
		<b>Indicador de seguimient o</b>	-100% de asistencia a reuniones comunales que propician la elaboración de instrumentos de gestión. - 100% de nivel de avance de acuerdo al cronograma de proyectos comunales	<b>Financiamie nto</b>	<b>PIE</b>	\$
					<b>SEP</b>	\$ 0
					<b>Educ. Interc. Bilingüe</b>	\$
					<b>Reforzamiento educativo</b>	\$
					<b>Otro:</b>	\$
					<b>Total</b>	\$ 0



Área de Proceso: Liderazgo		ÁREA	Liderazgo	Nombre de la acción y descripción asociada.	Política de Convivencia Escolar
<b>Objetivo estratégico</b>	<b>Meta Estratégica</b>	<b>Dimensión</b>	<b>Liderazgo del Sostenedor</b>	<b>(4)</b>	Contribuir a la elaboración de un Plan de Convivencia Escolar que establecerá el marco de actuación para todo el establecimiento, de acuerdo a la normativa vigente, relevando la convivencia escolar como una condición esencial para el mejoramiento de los aprendizajes, así como también un aprendizaje en sí misma, la que requiere de estrategias pedagógicas para su desarrollo.
Instalar un programa de reuniones técnicas pedagógicas con mecanismos de retroalimentación que permita la participación de los distintos equipos de trabajo e instancias representativas de docentes, para abordar las orientaciones, prioridades y	100% de los estamentos de la comunidad educativa participan activamente en la formulación, actualización, implementación y evaluación del Proyecto Educativo Institucional.	<b>Fase de desarrollo</b>	<b>Instalación</b>		
		<b>Práctica</b>	1.- 2.- 3.-	<b>Fechas</b>	<b>Inicio:</b> <b>Término:</b>
		<b>Objetivo</b>	Fortalecer lineamientos comunales	<b>Responsables</b>	Equipo Directivo
				<b>Recursos para la implementación de la</b>	Representantes del establecimiento, material fungible, impresora,

<b>metas educativas del establecimiento.</b>		en concordancia con los ejes propuestos en el PADEM para potenciar el proceso de mejoramiento continuo de las escuelas.	<b>acción.</b>	computadores.		
			<b>Uso de la Tecnología</b>	<b>SI</b> <input checked="" type="checkbox"/> <b>X</b>	<b>NO</b> <input type="checkbox"/> <b>__</b>	
			<b>Programas</b>	<b>SEP</b>		
			<b>Medios de Verificación</b>	1.- Acta de registro de reuniones. 2.- Informe de avance del Plan de Convivencia Comunal.		
	<b>Indicador de seguimiento</b>		100% de los establecimientos cuentan con un estado de avance de los proyectos comunales	<b>Financiamiento</b>	<b>PIE</b>	\$
					<b>SEP</b>	\$ 0
					<b>Educ. Interc. Bilingüe</b>	\$
					<b>Reforzamiento educativo</b>	\$
					<b>Otro:</b>	\$ 0
					<b>Total</b>	\$ 0

Área de Proceso: Liderazgo		ÁREA	Liderazgo	Nombre de la acción y descripción asociada. (5)	Reconocimiento y valoración de la Diversidad				
Objetivo estratégico	Meta Estratégica	Dimensión	Liderazgo del Sostenedor		Definición e implementación de experiencias pedagógicas que consideren aspectos de cultura de origen, etnia, lenguaje materna, e histórico – sociales que sean relevantes para favorecer la inserción y trayectoria escolar.				
Instalar un programa de reuniones técnicas pedagógicas con mecanismos de retroalimentación que permita la participación de los distintos equipos de trabajo e instancias representativas de docentes, para abordar las	100% de los estamentos de la comunidad educativa participan activamente en la formulación, actualización, implementación y evaluación del Proyecto Educativo Institucional.	Fase de desarrollo	Instalación						
		Práctica	1.- 2.- 3.-	Fechas	Inicio:	Término:			
				Responsables	Jefe de UTP, departamento de Historia				
		Objetivo	Fortalecer lineamientos comunales en concordancia con los ejes propuestos en el PADEM para potenciar el proceso de mejoramiento	Recursos para la implementación de la acción.	Recursos humanos, Material fungible, materiales de oficina.				
					Uso de la Tecnología	SI _	NO _X_		
					Programas	SEP			



orientaciones, prioridades y metas educativas del establecimiento.		continuo de las escuelas.			
				<b>Medios de Verificación</b>	1.- Actas de reuniones 2.- Ejemplos de Trabajo de estudiantes 3.- Informe de evaluación de la experiencia realizada.
	<b>Indicador de seguimiento</b>	100% de los establecimientos cuentan con un estado de avance de los proyectos comunales	<b>Financiamiento</b>	<b>PIE</b>	\$
				<b>SEP</b>	\$ 200.000
				<b>Educ. Interc. Bilingüe</b>	\$
				<b>Reforzamiento educativo</b>	\$
				<b>Otro:</b>	\$
				<b>Total</b>	\$ 200.000

<b>Área de Proceso: Liderazgo Escolar</b>		<b>ÁREA</b>	<b>Liderazgo Escolar</b>	<b>Nombre de la acción y descripción asociada.</b>	<b>Plan Comunal de Fortalecimiento de la Educación Media Técnico Profesional</b>	
<b>Objetivo estratégico</b>	<b>Meta Estratégica</b>	<b>Dimensión</b>	<b>Liderazgo del Sostenedor</b>	<b>(6)</b>	Programa de actividades de celebración, difusión y valoración de la enseñanza Técnico Profesional que concluye con el proceso de Titulación de los estudiantes promoción 2014.	
Instalar un programa de reuniones técnicas pedagógicas con mecanismos de retroalimentación que permita la participación de los distintos equipos de trabajo e instancias representativas de docentes, para abordar las	100% de los estamentos de la comunidad educativa participan activamente en la formulación, actualización, implementación y evaluación del Proyecto Educativo Institucional .	<b>Fase de desarrollo</b>	<b>Instalación</b>		<b>Fechas</b>	<b>Inicio:</b>
		<b>Práctica</b>	1.- 2.- 3.-	<b>Responsables</b>		<b>Término:</b>
					<b>Objetivo</b>	Fortalecer lineamientos comunales en concordancia con los ejes propuestos en el PADEM para potenciar el
		<b>Uso de la</b>	<b>SI</b> <u>  X  </u>	<b>NO</b> <u>  </u>		



UNIVERSIDAD  
MIGUEL DE CERVANTES

orientaciones, prioridades y metas educativas del establecimiento.			proceso de mejoramiento o continuo de las escuelas.	<b>Tecnología</b>		
				<b>Programas</b>	<b>SEP</b>	
				<b>Medios de Verificación</b>	-Fotografías de la semana de la Educación Técnico Profesional. -Folletería	
	<b>Indicador de seguimiento</b>	<b>100% de los establecimientos cuentan con un estado de avance de los proyectos comunales</b>		<b>Financiamiento</b>	<b>PIE</b>	\$
<b>SEP</b>					\$ <b>3.000.000</b>	
<b>Educ. Interc. Bilingüe</b>					\$	
<b>Reforzamiento educativo</b>					\$	
<b>Otro:</b>					\$	
<b>Total</b>					\$ <b>3.000.000</b>	

<b>Área de Proceso: Liderazgo</b>		<b>ÁREA</b>	<b>Liderazgo</b>	<b>Nombre de la acción y descripción asociada.</b>	<b>Difusión de metas a la comunidad escolar</b>		
<b>Objetivo estratégico</b>	<b>Meta Estratégica</b>	<b>Dimensión</b>	Liderazgo del Director	(1)	El equipo directivo liderado por el Director da a conocer las metas, prioridades y orientaciones en reunión de profesores, de apoderados y Consejo Escolar.		
Instalar un programa de reuniones técnicas pedagógicas con mecanismos de retroalimentación que permita la participación de los distintos equipos de trabajo e instancias representativas de docentes, para abordar las orientaciones, prioridades y metas educativas del establecimiento	100% de los estamentos de la comunidad educativa participan activamente en la formulación, actualización, implementación y evaluación del Proyecto Educativo Institucional.	<b>Fase de desarrollo</b>	<b>Mejoramiento (2)</b>				
		<b>Práctica</b>	2.-	<b>Fechas</b>	<b>Inicio:</b>		
			3.-		<b>Término:</b>		
				5.-	<b>Responsables</b>	<b>Director</b>	
		<b>Objetivo</b>	Potenciar un liderazgo proactivo con altas expectativas con una mejora continua, de todos los estamentos que componen la Unidad Educativa para lograr	<b>Recursos para la implementación de la acción.</b>	Data, computador, impresora, multicopiado, Carpetas, Fotocopias, Resmas de Papel y Coffe break		
					<b>Uso de la Tecnología</b>	<b>SI _x_</b>	<b>NO __</b>
<b>Programas</b>	<b>SEP</b>						
<b>Medios de Verificación</b>	1. Ppt de presentación de reuniones. 2. Fotocopia acta de consejo de profesores.						



0			metas establecidas en el PEI.			
	<b>Indicador de seguimiento</b>	1.- % de estudiantes que se ven beneficiados por proyectos y programas. 2.- N° de proyectos o programas realizados	<b>Financiamiento</b>	<b>PIE</b>	\$	
				<b>SEP</b>	\$ <b>50.000</b>	
				<b>Educ. Interc. Bilingüe</b>	\$	
				<b>Reforzamiento educativo</b>	\$	
				<b>Otro:</b>	\$	
				<b>Total</b>	\$ <b>50.000</b>	



Área de Proceso: Liderazgo		ÁREA	Liderazgo	Nombre de la acción y descripción asociada.	Participación de la comunidad escolar		
Objetivo estratégico	Meta Estratégica	Dimensión	Liderazgo del Director	(2)	El director junto a su equipo directivo motivará de la Comunidad Escolar a participación en Charlas, Programas, Proyectos, entre otros, que permitan desarrollar una cultura de altas expectativas en el Liceo.		
<p>Instalar un programa de reuniones técnicas pedagógicas con mecanismos de retroalimentación que permita la participación de los distintos equipos de trabajo e instancias representativas de docentes, para abordar las orientaciones, prioridades y metas educativas del</p>	<p>100% de los estamentos de la comunidad educativa participan activamente en la formulación, actualización, implementación y evaluación del Proyecto Educativo Institucional.</p>	<b>Fase de desarrollo</b>	<b>Mejoramiento (2)</b>				
		<b>Práctica</b>	<p>2.- 3.- 5.-</p>	<b>Fechas</b>	<b>Inicio:</b>		
					<b>Término:</b>		
					<b>Responsables</b>	<b>Director</b>	
		<b>Objetivo</b>	<p>Potenciar un liderazgo proactivo con altas expectativas con una mejora continua, de todos los estamentos que</p>	<p>Recursos para la implementación de la acción.</p>	Data, computador, impresora, multcopiado, Carpetas, Fotocopias, Resmas de Papel y Coffe break		
					<b>Uso de la Tecnología</b>	<b>SI _x_</b>	<b>NO __</b>
<b>Programas</b>	<b>SEP</b>						
		<b>Medios de Verificación</b>	1.- Listado que programas desarrollados en el Liceo.				



establecimiento			componen la Unidad Educativa para lograr metas establecidas en el PEI.		2.-Fotografías de eventos			
			<b>Indicador de seguimiento</b>		1.- Evaluación semestral de resultados 2.- Cuenta de la Gestión del Consejo Escolar 3.- N° de proyectos realizados	<b>Financiamiento</b>	<b>PIE</b>	\$
							<b>SEP</b>	\$ 300.000
							<b>Educ. Interc. Bilingüe</b>	\$
							<b>Reforzamiento educativo</b>	\$
							<b>Otro:</b>	\$
							<b>Total</b>	\$ 300.000

<b>Área de Proceso: Liderazgo</b>		<b>ÁREA</b>	<b>Liderazgo</b>	<b>Nombre de la acción y descripción asociada.</b>	<b>PEI Reformulación y Difusión</b>
<b>Objetivo estratégico</b>	<b>Meta Estratégica</b>	<b>Dimensión</b>	Planificación y gestión de resultados	<b>(1)</b>	El director conformará la Comisión PEI con la participación de todos los estamentos de la comunidad educativa, la cual deberá elaborar un plan de trabajo que considere reuniones de trabajo periódicas, la confección y presentación de un documento preliminar al Consejo Escolar y al Consejo de Profesores.
Instalar un programa de reuniones técnicas pedagógicas con mecanismos de retroalimentación que permita la participación de los distintos equipos de trabajo e instancias representativas de docentes, para abordar las orientaciones, prioridades y	100% de los estamentos de la comunidad educativa participan activamente en la formulación, actualización, implementación y evaluación del Proyecto Educativo Institucional.	<b>Fase de desarrollo</b>	<b>Instalación</b>		
		<b>Práctica</b>	1. PEI 5. 6. tomar decisiones educativas y monitorear la gestión.		
		<b>Objetivo</b>	1. Garantizar la participación de la comunidad educativa en la formulación,	<b>Responsables</b>	<b>Término:</b>
					<b>Director, Comisión PEI</b>
				<b>Recursos para la implementación de la acción.</b>	Archivadores, artículos de merchandising: 3.000 Carpetas institucionales, 200 pendrive con logo institucional, pendones institucionales, fotocopias y Coffe

metas educativas del establecimien to			actualización, implementaci ón y evaluación del Proyecto Educativo Institucional.  2. Asegurar que la toma de decisiones del director y su equipo directivo tenga una orientación pedagógica en todas las áreas que conforman la unidad educativa.		break.	
				<b>Uso de la Tecnología</b>	<b>SI _x_</b>	<b>NO __</b>
				<b>Programas</b>	<b>SEP</b>	
				<b>Medios de Verificació n</b>	1.-Registros de reuniones realizadas por la comisión, y sus respectivos acuerdos. 2.- Documento preliminar y final del PEI.	
				<b>Indicador de seguimient o</b>	1. Porcentaje de avance en la implementaci ón del plan de trabajo de la comisión PEI.  2. Porcentaje	<b>Financiam ento</b>
		<b>SEP</b>	\$ <b>3.000.000</b>			
		<b>Educ. Interc. Bilingüe</b>	\$			
		<b>Reforzami ento educativo</b>	\$			



UNIVERSIDAD  
MIGUEL DE CERVANTES

			de aplicación y análisis de las encuestas aplicadas.		<b>Otro:</b>	\$
					<b>Total</b>	\$ <b>3.000.000</b>

Área de Proceso: Liderazgo		ÁREA	Liderazgo	Nombre de la acción y descripción asociada. (2)	Presentación de un Plan de Trabajo por área.	
Objetivo estratégico	Meta Estratégica	Dimensión	Planificación y gestión de resultados		El director y su equipo directivo diseñarán y presentarán a la comunidad educativa un Plan anual de Trabajo por área, cuyo sentido debe ser pedagógico y centrado en el aprendizaje de los estudiantes. Este debe considerar los objetivos y las acciones a implementar.	
<p>Instalar un programa de reuniones técnicas pedagógicas con mecanismos de retroalimentación que permita la participación de los distintos equipos de trabajo e instancias representativas de docentes, para abordar las orientaciones, prioridades y</p>	<p>100% de los estamentos de la comunidad educativa participan activamente en la formulación, actualización, implementación y evaluación del Proyecto Educativo Institucional.</p>	<b>Fase de desarrollo</b>	<b>Instalación</b>		<b>Fechas</b>	<b>Inicio:</b>
		<b>Práctica</b>	1. PEI 5. 6. tomar decisiones educativas y monitorear la gestión.		<b>Responsables</b>	<b>Término:</b>
		<b>Objetivo</b>	1. Garantizar la participación de la comunidad	<b>Recursos para la implementación de la acción.</b>	Archivadores. Carpetas. Fotocopias. Resmas de Papel, Coffe break	



metas educativas del establecimient o			educativa en la formulación, actualización, implementaci ón y evaluación del Proyecto Educativo Institucional.  2. Asegurar que la toma de decisiones del director y su equipo directivo tenga una orientación pedagógica en todas las áreas que conforman la unidad educativa.			
				<b>Uso de la Tecnología</b>	<b>SI _x_</b>	<b>NO __</b>
				<b>Programas</b>	<b>SEP</b>	
				<b>Medios de Verificación</b>	1. Presentación a la comunidad educativa del Plan de Trabajo.	
		<b>Indicador de seguimient o</b>	1. Porcentaje de avance en la implementaci ón del plan de trabajo de	<b>Financiamie nto</b>	<b>PIE</b>	<b>\$</b>
					<b>SEP</b>	<b>\$</b> <b>50.000</b>
					<b>Educ. Interc. Bilingüe</b>	<b>\$</b>



UNIVERSIDAD  
MIGUEL DE CERVANTES

			la comisión PEI. 2. Porcentaje de aplicación y análisis de las encuestas aplicadas.		<b>Reforzami ento educativo</b>	<b>\$</b>
					<b>Otro:</b>	<b>\$</b>
					<b>Total</b>	<b>\$ 50.000</b>



Área de Proceso: Liderazgo		ÁREA	Liderazgo	Nombre de la acción y descripción asociada. (3)	Encuesta Satisfacción comunidad (docentes asistentes de la educación, estudiantes y apoderados)
Objetivo estratégico	Meta Estratégica	Dimensión	Planificación y gestión de resultados		El director y su equipo directivo construirán y aplicarán anualmente un instrumento (encuesta) que permita recoger información acerca del grado de satisfacción de la comunidad respecto al funcionamiento del establecimiento. Los resultados obtenidos serán presentados y analizados en el Consejo Escolar y en el Consejo de Profesores, los cuales acordarán nuevas estrategias que permitan mejorar nuestra gestión educativa.
Instalar un programa de reuniones técnicas pedagógicas con mecanismos de retroalimentación que permita la participación de los distintos equipos de trabajo e instancias representativas de docentes, para abordar	100% de los estamentos de la comunidad educativa participan activamente en la formulación, actualización, implementación y evaluación del Proyecto Educativo Institucional.	<b>Fase de desarrollo</b>	<b>Instalación</b>		
		<b>Práctica</b>	1. PEI 5. 6. tomar decisiones educativas y	<b>Fechas</b>	<b>Inicio:</b> <b>Término:</b>
				<b>Responsables</b>	Director

las orientaciones, prioridades y metas educativas del establecimiento.			monitorear la gestión.		
	<b>Objetivo</b>	1. Garantizar la participación de la comunidad educativa en la formulación, actualización, implementación y evaluación del Proyecto Educativo Institucional.	2. Asegurar que la toma de decisiones del director y su equipo directivo tenga una orientación pedagógica en todas las áreas que conforman la unidad educativa.	<b>Recursos para la implementación de la acción.</b>	Recursos humanos, Archivadores. Fotocopias, Resmas de Papel, multicopiado, Coffe break
				<b>Uso de la Tecnología</b>	<b>SI</b> <u>  x  </u> <b>NO</b> <u>  </u>
				<b>Programas</b>	<b>SEP</b>
				<b>Medios de Verificación</b>	1.- Encuestas. 2.- Registro de reuniones: Consejo Escolar y Consejo de Profesores para el análisis y la evaluación de los resultados.



		<b>Indicador de seguimiento</b>	1. Porcentaje de avance en la implementación del plan de trabajo de la comisión PEI. 2. Porcentaje de aplicación y análisis de las encuestas aplicadas.	<b>Financiamiento</b>	<b>PIE</b>	<b>\$</b>
					<b>SEP</b>	<b>\$</b> <b>500.000</b>
					<b>Educ. Interc. Bilingüe</b>	<b>\$</b>
					<b>Reforzamiento educativo</b>	<b>\$</b>
					<b>Otro:</b>	<b>\$</b>
					<b>Total</b>	<b>\$</b> <b>500.000</b>

Área de Proceso: Convivencia Escolar		ÁREA	Convivencia Escolar	Nombre de la acción y descripción asociada.	Resolviendo conflictos.		
Objetivo estratégico	Meta Estratégica	Dimensión	Formación	(1)	Orientación junto al Equipo Sicosocial, conformarán instancias de mediación que permitan resolver conflictos que se produzcan entre los alumnos, además la elaboración de protocolos y análisis de casos.		
Instalar el Plan de Convivencia Escolar con la participación de docentes y estudiantes en instancias de trabajo colaborativo , a través del levantamiento de procedimientos de funcionamiento escolar, de normativas y orientaciones para la resolución	100% de los estamentos de la comunidad escolar participan activamente en la actualización, implementación y evaluación del plan de convivencia.	Fase de desarrollo	Mejoramiento				
		Práctica	4.- 5.-	Fechas	Inicio:		
					Término:		
		Objetivo	Mejorar significativa mente la Convivencia Escolar a través de instancias de resolución de Conflictos y mejoramiento de espacios	Recursos para la implementación de la acción.	Recurso humanos: Psicóloga, Asistente social Archivadores. Fotocopias. Resmas de Papel. Carpetas, Coffe break		
					Uso de la Tecnología	SI _x_	NO __
					Programas	SEP	
Medios de Verificación	Registro de talleres efectivamente realizados.						



UNIVERSIDAD  
MIGUEL DE CERVANTES

<b>de conflictos, que fortalecerán el proceso educativo.</b>			comunes.			
		<b>Indicador de seguimient o</b>	Nº de conflictos entre estudiantes abordados por el equipo psicosocial. Nº de espacios comunes intervenidos para su mejora.	<b>Financiamie nto</b>	<b>PIE</b>	\$
					<b>SEP</b>	\$ <b>200.000</b>
					<b>Educ. Interc. Bilingüe</b>	\$
					<b>Reforzamiento educativo</b>	\$
					<b>Otro:</b>	\$ <b>200.000</b>
					<b>Total</b>	\$

Área de Proceso: Convivencia Escolar		ÁREA	Convivencia Escolar	Nombre de la acción y descripción asociada.	Mejoramiento de espacios comunes.
Objetivo estratégico	Meta Estratégica	Dimensión	Formación	(2)	Instaurar un ambiente se sana y buena convivencia entre los integrantes de la comunidad escolar. Esto debe traducirse en embellecer y hacer más acogedores los espacios comunes, tales como:  Patio: Bancas, áreas verdes (jardineras), juegos de mesa (fijos), taca – taca, mesa de ping pong.  Sala de profesores: Sofá (tres cuerpos). mesa de centro.
Instalar el Plan de Convivencia Escolar con la participación de docentes y estudiantes en instancias de trabajo colaborativo, a través del levantamiento de procedimientos de funcionamiento escolar, de normativas y orientaciones para la	100% de los estamentos de la comunidad escolar participan activamente en la actualización, implementación y evaluación del plan de convivencia.	Fase de desarrollo	Instalación		
		Práctica	4.- 5.-	Fechas	Inicio:  Término:
		Objetivo	Mejorar significativamente la Convivencia Escolar a través de instancias de resolución de	Recursos para la implementación de la acción.	Patios: Bancas, áreas verdes (jardineras) plantas, arbustos, juegos de mesa (fijos), taca – taca.  -Sala de profesores: Sofá (tres cuerpos), mesa de centro \$600.000.



<b>resolución de conflictos, que fortalecerán el proceso educativo.</b>			Conflictos y mejoramiento de espacios comunes.		-Comedor de docentes 20 Sillas para ( Silla Isósceles Tapizada en lanilla (1116532) \$521.780		
					<b>Uso de la Tecnología</b>	SI <u>  x  </u>	NO <u>  </u>
					<b>Programas</b>	SEP	
					<b>Medios de Verificación</b>	-Copias de facturas de compra.	
	<b>Indicador de seguimiento</b>			N° de conflictos entre estudiantes abordados por el equipo psicosocial. N° de espacios comunes intervenidos para su mejora.	<b>Financiamiento</b>	<b>PIE</b>	\$
						<b>SEP</b>	\$ <b>12,000,000</b>
						<b>Educ. Interc. Bilingüe</b>	\$
						<b>Reforzamiento educativo</b>	\$
						<b>Otro:</b>	\$
						<b>Total</b>	\$ <b>12,000,000</b>

Área de Proceso: Convivencia Escolar		ÁREA	Convivencia Escolar	Nombre de la acción y descripción asociada.	Actualización y simplificación del Manual de Convivencia.	
Objetivo estratégico	Meta Estratégica	Dimensión	Convivencia Escolar	(1)		
Instalar el Plan de Convivencia Escolar con la participación de docentes y estudiantes en instancias de trabajo colaborativo, a través del levantamiento de procedimientos de funcionamiento escolar, de normativas y orientaciones para la	100% de los estamentos de la comunidad escolar participan activamente en la actualización, implementación y evaluación del plan de convivencia.	Fase de desarrollo	Mejoramiento		Orientación conformará una comisión encargada de revisar y actualizar el Manual de Convivencia, simplificando y sintetizando el documento. La comisión además, diseñará e implementará estrategias de difusión del Manual a la comunidad escolar.	
		Práctica	2.- Manual de Convivencia 3.- protocolos	Fechas	Inicio: Término:	
				Responsables	Orientación – Equipo Sicosocial	
		Objetivo	Mejorar los instrumentos normativos que regulan la convivencia escolar al	Recursos para la implementación de la acción.	Archivadores. Fotocopias. Resmas de Papel. Carpetas.	
				Uso de la Tecnología	SI <u>  </u> x <u>  </u>	NO <u>  </u> <u>  </u>





resolución de conflictos, que fortalecerán el proceso educativo.		interior del establecimiento que permitan orientar el desarrollo de una sana convivencia	<b>Programas</b>	<b>SEP</b>	
			<b>Medios de Verificación</b>		
	<b>Indicador de seguimiento</b>	-100% de las propuestas entregadas por los docentes son trabajadas por la comisión. - N° de protocolos elaborados en el área de Convivencia Escolar.	<b>Financiamiento</b>	<b>PIE</b>	\$
				<b>SEP</b>	\$ <b>100.000</b>
				<b>Educ. Interc. Bilingüe</b>	\$
				<b>Reforzamiento educativo</b>	\$
				<b>Otro:</b>	\$
				<b>Total</b>	\$ <b>100.000</b>

Área de Proceso: Convivencia Escolar		ÁREA	Convivencia Escolar	Nombre de la acción y descripción asociada.	Protocolos	
Objetivo estratégico	Meta Estratégica	Dimensión	Convivencia Escolar	(2)	Formalización de los procedimientos más relevantes de las distintas áreas de gestión del establecimiento a través de la construcción de protocolos	
Instalar el Plan de Convivencia Escolar con la participación de docentes y estudiantes en instancias de trabajo colaborativo, a través del levantamiento de procedimientos de funcionamiento escolar, de normativas y orientaciones para la resolución de conflictos, que	100% de los estamentos de la comunidad escolar participan activamente en la actualización, implementación y evaluación del plan de convivencia.	Fase de desarrollo	Mejoramiento			
		Práctica	2.- Manual de Convivencia 3.- Rutinas	Fechas	Inicio:	
					Término:	
				Responsables	Equipo Directivo, equipo psicosocial.	
		Objetivo	Mejorar los instrumentos normativos que regulan la convivencia escolar al interior del establecimiento que permitan orientar el desarrollo de una sana convivencia	Recursos para la implementación de la acción.	Impresiones, anillados, material de oficina, coffe break.	
					Uso de la Tecnología	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
Programas	SEP					
		Medios de Verificación				
		Indicador	-100% de las		PIE	\$



UNIVERSIDAD  
MIGUEL DE CERVANTES

<b>fortalecerán el proceso educativo.</b>		<b>de seguimiento</b>	propuestas entregadas por los docentes son trabajadas por la comisión. - N° de protocolos elaborados en el área de Convivencia Escolar.	<b>Financiamiento</b>	<b>SEP</b>	<b>\$ 200.000</b>
					<b>Educ. Interc. Bilingüe</b>	<b>\$</b>
					<b>Reforzamiento educativo</b>	<b>\$</b>
					<b>Otro:</b>	<b>\$</b>
					<b>Total</b>	<b>\$ 200.000</b>

Área de Proceso: Gestión de Recursos		ÁREA	Gestión de Recursos	Nombre de la acción y descripción asociada.	Alianzas estratégicas		
<b>Objetivo estratégico</b>	<b>Meta Estratégica</b>	<b>Dimensión</b>	<b>Gestión de resultados financieros</b>	<b>(1)</b>	Establecimiento genera vínculos con instituciones educativas que permitan la ampliación de horizontes educativos de los estudiantes del liceo.		
<b>Asegurar la formulación, implementación y equipamiento de programas, módulos y proyectos que permitan mejorar los aprendizajes de los estudiantes (CRA, ENLACES, PIE, Psicosocial, Extensión Educativa , entre otros)</b>	<b>100% de implementación y equipamiento básica de programas, módulos y proyectos institucionales.</b>	<b>Fase de desarrollo</b>	<b>Mejoramiento</b>				
		<b>Práctica</b>	2 6	<b>Fechas</b>	<b>Inicio:</b>		
				<b>Responsables</b>	<b>Término:</b>		
		<b>Objetivo</b>	Fortalecer la implementación de recursos del establecimiento a través de la generación de alianzas estratégicas y de la elaboración de un plan de gestión del área a largo plazo.	<b>Recursos para la implementación de la acción.</b>	<b>Recursos</b>	Materiales de oficina, coffe break	
					<b>Uso de la Tecnología</b>	<b>SI</b> __	<b>NO</b> _X_
					<b>Programas</b>	<b>SEP</b>	
<b>Medios de Verificación</b>	<b>1.- Fotocopias de Convenios.</b>						



UNIVERSIDAD  
MIGUEL DE CERVANTES

		<b>Indicador de seguimiento</b>	-100% del monto mensual asignado Caja Chica es ocupado por el establecimiento.	<b>Financiamiento</b>	<b>PIE</b>	\$
					<b>SEP</b>	\$ <b>300.000</b>
					<b>Educ. Interc. Bilingüe</b>	\$
					<b>Reforzamiento educativo</b>	\$
					<b>Otro:</b>	\$
					<b>Total</b>	\$ <b>300.000</b>

Área de Proceso: Gestión de Recursos		ÁREA	Gestión de Recursos	Nombre de la acción y descripción asociada.	Elaboración de Plan de Gestión de Recursos		
Objetivo estratégico	Meta Estratégica	Dimensión	Gestión de resultados financieros	(2)	Elaboración de Plan de Gestión de Recursos que abarque un periodo de desarrollo a cuatro años y que atienda las necesidades de equipamiento de programas, módulos y proyectos del liceo.		
Asegurar la formulación, implementación y equipamiento de programas, módulos y proyectos que permitan mejorar los aprendizajes de los estudiantes (CRA, ENLACES, PIE, Psicosocial, Extensión Educativa, entre otros)	100% de implementación y equipamiento básico de programas, módulos y proyectos institucionales.	Fase de desarrollo	Mejoramiento				
		Práctica	26	Fechas	Inicio:		
					Término:		
				Responsables	Director		
		Objetivo	Fortalecer la implementación de recursos del establecimiento a través de la generación de alianzas estratégicas y de la elaboración de un plan	Recursos para la implementación de la acción.	Material de oficina		
				Uso de la Tecnología	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>		
Programas	SEP						
		Medios de Verificación	1.- Plan de Gestión de Recursos				



UNIVERSIDAD  
MIGUEL DE CERVANTES

			de gestión del área a largo plazo.			
		<b>Indicador de seguimiento</b>	-100% del monto mensual asignado Caja Chica es ocupado por el establecimiento.	<b>Financiamiento</b>	<b>PIE</b>	<b>\$</b>
					<b>SEP</b>	<b>\$ 100.000</b>
					<b>Educ. Interc. Bilingüe</b>	<b>\$</b>
					<b>Reforzamiento educativo</b>	<b>\$</b>
					<b>Otro:</b>	<b>\$</b>
					<b>Total</b>	<b>\$ 100.000</b>

Área de Proceso: Gestión de Recursos		ÁREA	Gestión de Recursos	Nombre de la acción y descripción asociada. (1)	Apoyo Tecnológico	
Objetivo estratégico	Meta Estratégica	Dimensión	Gestión de recursos educativos			
Asegurar la formulación, implementación y equipamiento de programas, módulos y proyectos que permitan mejorar los aprendizajes de los estudiantes (CRA, ENLACES, PIE, Psicosocial, Extensión Educativa, entre otros)	100% de implementación y equipamiento básico de programas, módulos y proyectos institucionales.	Fase de desarrollo	Mejoramiento		El establecimiento gestiona la adquisición de insumos computacionales y tecnológicos, con el propósito de fortalecer el trabajo pedagógico y administrativo, para potenciar el proceso de mejora continua.	
		Práctica		2.	Fechas	Inicio:
				3		Término:
				4		Responsables
		5				
		Objetivo			Mejorar el trabajo pedagógico y administrativo del liceo, por medio de la implementación de recursos tecnológicos	Recursos para la implementación de la acción.
Uso de la Tecnología	SI _X_					NO __
Programas	SEP					





			y educativos.	<b>Medios de Verificación</b>	<b>1.- Acta de Recepción 2.- Facturas</b>	
		<b>Indicador de seguimiento</b>	-100% de uso del laboratorio de ciencias por los docentes de la especialidad . -100% del material fungible solicitado es comprado, permitiendo contar con insumos necesarios para el buen funcionamiento del establecimiento.	<b>Financiamiento</b>	<b>PIE</b>	<b>\$</b>
					<b>SEP</b>	<b>\$ 10.000.000</b>
					<b>Educ. Interc. Bilingüe</b>	<b>\$</b>
					<b>Reforzamiento educativo</b>	<b>\$</b>
					<b>Otro:</b>	<b>\$</b>
					<b>Total</b>	<b>\$ 10.000.000</b>

Área de Proceso: Gestión de Recursos		ÁREA	Gestión de Recursos	Nombre de la acción y descripción asociada.	Mejorando el Laboratorio de Ciencias			
Objetivo estratégico	Meta Estratégica	Dimensión	Gestión de recursos educativos	(2)	El establecimiento gestiona la adquisición de un laboratorio móvil de ciencias, junto con la implementación del laboratorio del liceo para implementar el currículo escolar en el área de las ciencias naturales.			
Asegurar la formulación, implementación y equipamiento de programas, módulos y proyectos que permitan mejorar los aprendizajes de los estudiantes (CRA, ENLACES, PIE, Psicosocial, Extensión Educativa, entre otros)	100% de implementación y equipamiento básico de programas, módulos y proyectos institucionales.	Fase de desarrollo	Mejoramiento					
		Práctica	2.	Fechas	Inicio:			
			3		Término:			
			4		Responsables	Equipo de Gestión		
			5					
		Objetivo	Mejorar el trabajo pedagógico y administrativo del liceo, por medio de la implementación de recursos tecnológicos y educativos.	Recursos para la implementación de la acción.	Laboratorio móvil de Ciencias (\$3.000.000), instalación de red de gas (\$1.300.000), 15 mecheros Bunsen (\$700.000).			
		Indicador de	-100% de uso del laboratorio	Uso de la Tecnología	SI ___	NO _x_		
				Programas	SEP			
				Medios de Verificación	-Acta de Recepción -Facturas de Compra			
					PIE	\$		
			SEP	\$ 5.000.000				



UNIVERSIDAD  
MIGUEL DE CERVANTES

		<b>seguimiento</b>	de ciencias por los docentes de la especialidad. -100% del material fungible solicitado es comprado, permitiendo contar con insumos necesarios para el buen funcionamiento del establecimiento.	<b>Financiamiento</b>	<b>Educ. Interc. Bilingüe</b>	\$
					<b>Reforzamiento educativo</b>	\$
					<b>Otro:</b>	\$
					<b>Total</b>	<b>\$ 5.000.000</b>

Área de Proceso: Gestión de Recursos		ÁREA	Gestión de Recursos	Nombre de la acción y descripción asociada. (3)	Insumos fungibles	
Objetivo estratégico	Meta Estratégica	Dimensión	Gestión de recursos educativos		El establecimiento concentra en esta iniciativa las necesidades de compra de material de oficina y de artículos de escritorio básicos para la correcta ejecución de las acciones del PME y el buen funcionamiento administrativo y pedagógico de sus diversas dependencias.	
Asegurar la formulación, implementación y equipamiento de programas, módulos y proyectos que permitan mejorar los aprendizajes de los estudiantes (CRA, ENLACES, PIE, Psicosocial, Extensión Educativa, entre otros)	100% de implementación y equipamiento básica de programas, módulos y proyectos institucionales.	Fase de desarrollo	Mejoramiento			
		Práctica	2. 3 4 5	Fechas	Inicio:	
					Término:	
				Responsables	Equipo de Gestión	
		Objetivo	Mejorar el trabajo pedagógico y administrativo del liceo, por medio de la compra de insumos fungibles, la implementación de recursos	Recursos para la implementación de la acción.	Artículos de oficina, papelería e insumos computacionales.	
				Uso de la Tecnología	SI _x_	NO __
		Programas	SEP			
		Medios de	1.-Facturas de Compra			



			tecnológicos y recursos educativos.	<b>Verificación</b>													
		<b>Indicador de seguimiento</b>	-100% de uso del laboratorio de ciencias por los docentes de la especialidad. -100% del material fungible solicitado es comprado, permitiendo contar con insumos necesarios para el buen funcionamiento del establecimiento.	<b>Financiamiento</b>	<table border="1"><tr><td><b>PIE</b></td><td>\$</td></tr><tr><td><b>SEP</b></td><td>\$ <b>5.000.000</b></td></tr><tr><td><b>Educ. Interc. Bilingüe</b></td><td>\$</td></tr><tr><td><b>Reforzamiento educativo</b></td><td>\$</td></tr><tr><td><b>Otro:</b></td><td>\$</td></tr><tr><td><b>Total</b></td><td>\$ <b>5.000.000</b></td></tr></table>	<b>PIE</b>	\$	<b>SEP</b>	\$ <b>5.000.000</b>	<b>Educ. Interc. Bilingüe</b>	\$	<b>Reforzamiento educativo</b>	\$	<b>Otro:</b>	\$	<b>Total</b>	\$ <b>5.000.000</b>
<b>PIE</b>	\$																
<b>SEP</b>	\$ <b>5.000.000</b>																
<b>Educ. Interc. Bilingüe</b>	\$																
<b>Reforzamiento educativo</b>	\$																
<b>Otro:</b>	\$																
<b>Total</b>	\$ <b>5.000.000</b>																

Área de Proceso: Gestión de Recursos		ÁREA	Gestión de Recursos	Nombre de la acción y descripción asociada. (5)	Implementación de material deportivo		
Objetivo estratégico	Meta Estratégica	Dimensión	Gestión de recursos Educativos		El establecimiento define las necesidades de material deportivo para potenciar el aprendizaje de las y los estudiantes en clases de Educación Física y en Talleres de Extensión Educativa de carácter deportivo		
Asegurar la formulación, implementación y equipamiento de programas, módulos y proyectos que permitan mejorar los aprendizajes de los estudiantes (CRA, ENLACES, PIE, Psicosocial, Extensión Educativa , entre otros)	100% de implementación y equipamiento básica de programas, módulos y proyectos institucionales.	Fase de desarrollo	Mejoramiento				
		Práctica	2.	Fechas	Inicio:		
			3		Término:		
			4		Responsables	Equipo de Gestión	
			5				
Objetivo	Mejorar el trabajo pedagógico y administrativo del liceo, por medio de la compra de insumos fungibles, la implementación de recursos tecnológicos y recursos educativos.	Recursos para la implementación de la acción.	Parantes de basquetbol, Arcos de baby Futbol y de futbol. Equipos de selección de; futbol, basquetbol, Voleibol, basquetbol e implementación de las disciplinas. Tenis de masa implementación, Cuerdas, balones medicinales, entre otros.				
		Uso de la	SI ___	NO _x_			



				<b>Tecnología</b>		
				<b>Programas</b>	<b>SEP</b>	
				<b>Medios de Verificación</b>	<b>Facturas de Compra</b>	
		<b>Indicador de seguimiento</b>	-100% de uso del laboratorio de ciencias por los docentes de la especialidad. -100% del material fungible solicitado es comprado, permitiendo contar con insumos necesarios para el buen funcionamiento del establecimiento.	<b>Financiamiento</b>	<b>PIE</b>	\$
					<b>SEP</b>	\$ <b>10.000.000</b>
					<b>Educ. Interc. Bilingüe</b>	\$
					<b>Reforzamiento educativo</b>	\$
					<b>Otro:</b>	\$
					<b>Total</b>	\$ <b>10.000.000</b>

<b>Área de Proceso: Gestión de Recursos</b>		<b>ÁREA</b>	<b>Gestión de Recursos</b>	<b>Nombre de la acción y descripción asociada.</b>	<b>Implementación de las salas y talleres</b>
<b>Objetivo estratégico</b>	<b>Meta Estratégica</b>	<b>Dimensión</b>	<b>Gestión de recursos Educativos</b>	<b>(5)</b>	Implementación de las salas y talleres con el equipamiento necesario y actualizado para la atención de un curso, de tal forma de contar con los recursos didácticos apropiados a las necesidades de los estudiantes.
<b>Asegurar la formulación, implementación y equipamiento de programas, módulos y proyectos que permitan mejorar los aprendizajes de los estudiantes (CRA, ENLACES, PIE, Psicosocial, Extensión Educativa , entre otros)</b>	<b>100% de implementación y equipamiento básica de programas , módulos y proyectos institucionales.</b>	<b>Fase de desarrollo</b>	<b>Mejoramiento</b>		
		<b>Práctica</b>	2.	<b>Fechas</b>	<b>Inicio:</b>
			3		<b>Término:</b>
			4	<b>Responsables</b>	UTP, Coordinador TP y jefes de Departamento
5					
		<b>Objetivo</b>	Mejorar el trabajo pedagógico y administrativo del liceo, por medio de la compra de insumos fungibles, la implementación de recursos tecnológicos y recursos	<b>Recursos para la implementación de la acción.</b>	Implementación de salas temáticas de: Matemática con 40 calculadoras científicas (\$450.000) carpetas por alumnos y material didáctico (\$500.000). Lenguaje: 20 diccionarios (\$250.000), biblioteca de aula con libros de lectura (40 libros





			educativos.		distintos \$600.000) y mueble librero (\$200.000) carpetas de trabajo de los alumnos. Material de oficina (\$200.000). Implementación salas Talleres de especialidad con materiales propios del área.	
				<b>Uso de la Tecnología</b>	<b>SI</b> __	<b>NO</b> _x_
				<b>Programas</b>	<b>SEP</b>	
				<b>Medios de Verificación</b>	<b>Facturas de Compra</b> Inventario por sala.	
		<b>Indicador de seguimiento</b>	-100% de uso del laboratorio de ciencias por los docentes de la especialidad. -100% del material fungible solicitado es comprado, permitiendo contar con insumos necesarios	<b>Financiamiento</b>	<b>PIE</b>	\$
					<b>SEP</b>	\$
						<b>5.000.000</b>
					<b>Educ. Interc. Bilingüe</b>	\$
					<b>Reforzamiento educativo</b>	\$
					<b>Otro:</b>	\$
			<b>Total</b>	\$	<b>5.000.000</b>	



UNIVERSIDAD  
MIGUEL DE CERVANTES

			para el buen funcionamient o del establecimient o.			
--	--	--	--	--	--	--

Área de Proceso: Gestión de Recursos		ÁREA	Gestión de Recursos	Nombre de la acción y descripción asociada.	Proyecto CRA		
Objetivo estratégico	Meta Estratégica	Dimensión	Gestión de recursos Educativos	(8)	Elaboración, implementación y evaluación de un Proyecto CRA, el cual sea atingente a los objetivos educativos del Liceo y que consideren materiales y equipamientos actualizados.		
Asegurar la formulación, implementación y equipamiento de programas, módulos y proyectos que permitan mejorar los aprendizajes de los estudiantes (CRA, ENLACES, PIE, Psicosocial, Extensión Educativa, entre otros)	100% de implementación y equipamiento básica de programas, módulos y proyectos institucionales.	Fase de desarrollo	Mejoramiento				
		Práctica	2.	Fechas	Inicio:		
			3		Término:		
			4		Responsables	UTP – Coordinador CRA, Profesor encargado de Biblioteca.	
			5				
Objetivo	Mejorar el trabajo pedagógico y administrativo del liceo, por medio de la compra de insumos fungibles, la implementación de recursos tecnológicos y recursos	Recursos para la implementación de la acción.	Profesor encargado de Biblioteca (8 horas consideradas dentro de la planta docente), compra de a lo menos un título de la lectura domiciliaria por nivel y por a lo menos un curso. (40 libros, aprox. \$15.000 c/u para cada nivel)				
			Uso de la Tecnología	SI __	NO __x__		



			educativos.	<b>Programas</b>	<b>SEP</b>	
				<b>Medios de Verificación</b>	-Copias de Facturas de Compra - Plan de actualización del CRA	
		<b>Indicador de seguimiento</b>	-100% de uso del laboratorio de ciencias por los docentes de la especialidad. -100% del material fungible solicitado es comprado, permitiendo contar con insumos necesarios para el buen funcionamiento del establecimiento.	<b>Financiamiento</b>	<b>PIE</b>	\$
					<b>SEP</b>	\$ <b>2.500.000</b>
					<b>Educ. Interc. Bilingüe</b>	\$
					<b>Reforzamiento educativo</b>	\$
					<b>Otro:</b>	\$
					<b>Total</b>	\$ <b>2.500.000</b>

## BIBLIOGRAFÍA

- A) SENTIDOS Y COMPONENTES DEL SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA GESTIÓN ESCOLAR FEBRERO, 2005. MINISTERIO DE EDUCACIÓN DIVISIÓN DE EDUCACIÓN GENERAL REPÚBLICA DE CHILE
- B) DECLARACIÓN UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS
- C) HACIA UNA MEJOR CALIDAD DE NUESTRAS ESCUELAS, SYLVIA SCHMELKES, CEPAL/UNESCO 1992)
- D) GUÍA PARA EL DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL. DIVISIÓN DE EDUCACIÓN GENERAL MINISTERIO DE EDUCACIÓN REPÚBLICA DE CHILE SEPTIEMBRE 2013
- E) LEY DE SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL LEY N° 20.452, DEL 26 DE JULIO DE 2010
- F) LEY N° 20.501, DEL 26 DE FEBRERO DE 2011
- G) LEY N° 20.529, DEL 27 DE AGOSTO DE 2011
- H) LEY N° 20.550, DEL 26 DE OCTUBRE DE 2011
- I) LEY N° 20.567, DEL 02 DE FEBRERO DE 2012
- J) LEY N° 20.637, DEL 26 DE OCTUBRE DE 2012